



# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.122.

Madrid.—Domingo 16 de Marzo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LOS IMITADORES

Es ahaque de los tiempos modernos acusar de imitador, cuando no de verdadero plagia-rio, a todo escritor público en mente. Jacinto Benavente, en España, y Anatolio France, en Francia, las dos plumas más elegantes de la literatura mundial de hoy, los dos más finos humoristas contemporáneos, han sido las vic-timas de las últimas acusaciones, a las que hay que agregar la que acaba de presentarse en Barcelona contra los autores de *La vida del amor*.

No pretende este humilde gacetero meter baza en pleitos ya fallados por la pública opinión en ambos países; pero sí demostrar la exactitud del dicho popular que afirma no haber nada nuevo bajo la capa del cielo, que-dando así también comprobado que el mundo moral y el mundo físico los forman infinitas series de imitaciones.

Dos son los caracteres fundamentales del universo: todo se repite y todo perece; nada es original ni nada es estable. Dos son también las fuerzas capitales que rigen la marcha del mundo: la invención y la imitación. La primera, fuente de los privilegios, de los monopolios y de las desigualdades sociales, es intermitente y se presenta raras veces; mientras que la imitación, que es democrática y niveladora, se nos ofrece de una manera continua e incesante.

Pero ni aun en la invención existe completa originalidad; hay siempre algo de imitación, porque todo invento y todo descubrimiento viene a ser, ayudado por la casualidad, el en-cuentro mental de conocimientos de antiguo adquiridos por el inventor, transmitidos a él de otras personas.

Citaremos como ejemplo demostrativo de la verdad de tal aserto la teoría de Darwin sobre la selección natural. ¿Dónde está la originalidad de esta teoría? ¿No está en el principio de la «competencia vital»? Porque tal idea ha-bía sido proclamada por Aristóteles tres siglos y medio antes de Jesucristo. La teoría darwinista nació al combinar esta idea, ya antigua, con las de variabilidad y herencia.

La poderosa necesidad de imitación que la humanidad padece, al marchar de arriba á abajo; nos ha traído la igualdad democrática, ó sea la fusión de todas las clases en una sola, donde además se practica la imitación mutua y recíproca: el señorito usa sombrero cordobés y el torero gasta traje de señorito.

La imitación es la ley suprema que rige todos los actos de la vida social y de la vida individual. Todas las similitudes que se observan en el mundo social son resultado más ó menos directo de la imitación, que ofrece numerosas formas: imitación-costumbre ó imitación-moda; imitación-simpatía ó imitación-obediencia; imitación-instrucción ó imitación-educación; imitación-espontánea ó imitación-reflexiva.

El efecto lento é inevitable de la imitación en todas sus formas ha transformado la anti-gua caza del hombre en la guerra actual; la servil adulación del cortesano en la agradable urbanidad de los tiempos modernos; el abso-lutismo en el *self-government*; el privilegio en la ley igual para todos; la donación ó el robo en la compra-venta; y del matrimonio primitivo, apropiación de la mujer por el marido, sin reciprocidad alguna, hemos venido al matrimonio actual, verdadera fusión de dos almas, que puede definirse: apropiación del marido por la mujer y de la mujer por el marido.

Claramente salta á la vista cómo se han verificado todas estas evoluciones, obedecien-do á las leyes de la imitación.

La primera relación internacional establecida entre dos pueblos vecinos fué la caza hu-mana, y de esta especie de guerra unilateral se ha llegado á la verdadera guerra, ó sea á la caza humana recíproca hoy en uso entre las naciones civilizadas, mediante la imitación que el débil hacía del fuerte, ó en otros términos, por la difusión imitativa de los armamentos ó de las tácticas que daban la victoria.

No entrará el gacetero en explicaciones acerca de la forma en que se verificaron todas las evoluciones anteriormente mencionadas, porque el espacio apremia y aquéllas no son necesarias, dado que sin ellas fácilmente se comprende la marcha evolutiva obedeciendo á la ley de la imitación. Únicamente manifiestará el gacetero que en la labor de nivela-ción social ha hecho más la urbanidad que todas las predicaciones. Los apretones de ma-nos y los *resombrazos* que hoy cambia el propietario de una hacienda con sus colonos ó el dueño de una casa con los obreros que en ella trabajan, han suprimido ó acortado las distancias que en el antiguo régimen sepa-raban á las jerarquías y á las distintas cla-ses sociales. Las «ciudadanas de la guillotina» de la época del Terror, si viviesen, se sentirían hoy muy orgullosas y muy satisfe-chas oyéndose llamar «señoras».

No solamente aquéllas de que se ha habla-do, sino todas las funciones de la vida orgá-nica ó de la psicológica ofrecen una mareadi-sima tendencia á transmitirse por imitación. A millares se presentan las ocasiones que permiten comprobar esta tendencia. La cólera y el entusiasmo son contagiosos por imitación. Por eso las asambleas nume-rosas crean un alma colectiva, que es un alma de imitación, y por el mismo motivo los al-barderos prestan tan buenos servicios á las Empresas teatrales.

La vista de las lágrimas hace llorar, y el bostezo se transmite contagiosamente, como contagiosamente se transmite la tos. En una lección ó un teatro reina profundo silencio; si

un concurrente tose, pronto le acompaña nu-meroso coro de imitadores.

Cuando Juan Papanoscas se detiene en cualquier calle de Madrid á mirar al cielo, inmediatamente le rodeará numeroso grupo de gentes que harán lo mismo que él, y si Pedro Papanatas se para á escuchar á un ciego can-tor, puede contar el cantante con abundante auditorio. Este espíritu imitativo lo utiliza mu-cho la hampa, para bien de su bolsillo, en las grandes ciudades.

Si un regimiento desfila marcialmente por las calles de Madrid, siempre le acompaña buen golpe de imitadores marcando el paso, y si todos no marchamos tras él haciendo lo mismo, es porque nos contiene el temor al qué dirán.

Esta tendencia á imitar los movimientos se encuentra tan desarrollada en el ser humano como en el mono, y se observa marcadísima-mente en aquellas personas que hacen vida común ó que permanecen reunidas mucho tiempo, dando nacimiento esta imitación de actitudes, maneras y gestos á los llamados «aire profesional» y el «aire de familia».

La función vocal es eminentemente imita-tiva, por lo que no sólo las distintas regiones de una misma nación, sino hasta cada ciudad conserva su peculiar acento en el modo de hablar.

La imitación ordenó siempre los juegos de los niños. No ha mucho tiempo el «diavolo» amenazaba nuestras cabezas en todos los lu-gares de la corte; luego el pase de la muerte del Gallito lo vimos reproducido constante-mente en «todas las calles y plazas que tiene Madrid»; hoy no hay sitio donde no corramos el riesgo de recibir un pelotazo de «balom-pié».

¿Pero á qué abusar de la paciencia del lector amigo citando nuevos ejemplos, cuando hasta para que este humilde gacetero pueda tener el placer de conversar con él ha sido ne-cesaria la imitación, puesto que imitando aprendió á hablar y por imitación aprendió á escribir?

El hombre social del siglo XX, que se juzga dueño absoluto de sí mismo, guiado por ideas propias y originales, cree que to-dos los actos que realiza en su vida nacen de su libre y espontánea voluntad. El error en que se encuentra es grande, porque, como demostrado queda, en el estado social, como en el estado de hipnotismo, el hombre obedece á mandatos y sugerencias extrañas á él; no tener más que ideas sugeridas y crearlas espontáneas son ilusiones tan propias del so-námbulo como del hombre civilizado.

### UN VECINO DE LA CORTE.

## La desesperación de Luisa de Sajonia

Quiere matarse.

BERLIN. El *Morgen Post* publica una información acerca de Luisa de Sajonia, es-posa divorciada del pianista Toselli.

Dice que ésta, de algún tiempo á esta par-te, se muestra cansada de la vida y arrepen-tida de las locuras, que han hecho su nombre tan célebre.

Hace pocos días fué á ver al segundo de sus hijos.

Durante la entrevista lloró amargamente. Luego fué acometida de un violento acce-so de desesperación.

Y anteanoche, después de escribir varias cartas, ingirió una gran dosis de veneno.

Por fortuna, acudió un médico á tiempo, y logró salvarla de la muerte.

Sin embargo, su estado inspira inquietu-des.

## Asilo de Santa Cristina

Continúa este benéfico establecimiento co-rrespondiendo á la confianza que la caridad pública, al sostenerle, le dispensa; en estos últimos días, precisamente, tres asilados que hace años ingresaron en el Asilo en el mayor desamparo, han demostrado con elocuentes hechos los benéficos resultados que las clases menesterosas obtienen en aquella casa: uno de ellos ha obtenido en las últimas oposicio-nes á Correos una de las primeras plazas, y ya está prestando sus servicios al Estado; otro ha obtenido el título de profesor Normal, aprobando también los primeros ejercicios de oposición á las plazas vacantes de maestros, siendo de esperar, por su excelente prepara-ción, un definitivo y brillante resultado; el tercero ha recibido ya su título con califica-ción de sobresaliente en el Conservatorio de Música y Declamación, y recomendado con este antecedente por el fundador del Asilo, se-ñor Aguilera, actuará en la próxima tempora-da en uno de los teatros de Madrid.

No son de extrañar tan brillantes resulta-dos, que responden á los antecedentes de los centros docentes del Asilo de Santa Cristina, pues de él proceden algunos profesores de la Banda municipal, el segundo jefe de una ban-da militar de la guarnición de Madrid, el di-rector de otra banda de una de las capitales de Galicia, un cura párroco de un pueblo in-mediatamente á Madrid, un teniente de la reserva y multitud de empleados en establecimientos bancarios y casas de comercio de Madrid, dis-tinguándose todos por su laboriosidad, su honradez y por la instrucción y educación que deben exclusivamente á los profesores del Asilo y á la piedad de su directora, Sor Fernanda Ramiro.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"**

## LOS ARMAMENTOS

Revista militar.

PARIS. Mañana, á las dos de la tarde, se verificará en Vincennes la revista de tropas anunciada.

Asistirá el Presidente de la República, M. Poincaré.

Desfilarán ante él treinta mil hombres.

Se han establecido servicios especiales de coches, automóviles y trenes.

Propónense asistir muchísimas personas.

Protesta contra un impuesto.

BERLIN. Comienza la oposición contra el impuesto sobre las fortunas adoptado en la reunión de ministros de los Estados con-federados para hacer frente á las nuevas aten-ciones militares.

Los Estados del Centro lo combatirán dura-mente.

Pidiendo una flota aérea.

LONDRES. *The Daily Telegraph* pide la constitución de una fuerte flota aérea que con-tribuya al mantenimiento de la seguridad del país.

Pide también que de la dirección de esa flota se encargue un ministerio especial estre-chamente unido á los de Guerra y Marina.

Desórdenes en Rennes.

PARIS. La cuestión de la vuelta al ser-vicio de tres años sigue apasionando los ánimos y provocando disturbios.

Los socialistas celebran mítines y manifi-estaciones en contra, y los realistas y naciona-listas, en pro.

Anoche, en Rennes, hubo un verdadero motin.

Los socialistas y sindicalistas se reunie-ron en la Bolsa del Trabajo para celebrar un mitin de protesta.

Asistían varios miles de ellos.

De pronto, asaltaron el local unos 250 jó-venes, entre realistas y nacionalistas.

Llevaron dos banderas.

Uno cantaban la *Marsellesa* y otros el *Chant du départ*.

Se dirigieron, esgrimiendo bastones y ca-chiporras, á la tribuna.

Produjese un gran alboroto.

Los reunidos se revolviéron contra los in-trusos.

Después de una larga lucha, les expulsa-ron y les quitaron las banderas.

Siguió el mitin, y luego, todos los concu-rrentes, salieron en columna, cantando la *In-ternacional*.

Fueron acometidos de nuevo por los jó-venes, que se habían rehecho y tenían otras banderas.

Trabóse en los alrededores de la Bolsa del Trabajo una verdadera batalla, de la que re-sultaron algunos heridos y bastantes con-tusos.

Los socialistas les quitaron otra vez las banderas á sus contrarios.

Estos las defendieron desesperadamente, mientras gritaban.

—¡Prusianos!

Acudió la Policía, que apaleó concienzuda-mente á unos y á otros, logrando con proce-dimiento tan equitativo calmar los ánimos y restablecer el orden.

Francia es pacífica.

LONDRES. El corresponsal en París de la «*Pall Mall Gazette*» ha enviado á este pe-riódico una interviú que ha celebrado con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Jonnart.

Este le dijo, entre otras cosas:

«Francia es tan pacífica como siempre.

Si se prepara es porque otras naciones ha-cen lo propio y no quiere encontrarse despre-venido.

El Gobierno de la República pretende que su ejército no esté nunca en condiciones de inferioridad manifiesta.

Una gran masa de opinión le apoya en esta actitud.

Pero esa masa de opinión no quiere la gue-rra.

Francia no atacará jamás.

Limitaráse á defenderse con toda energía.»

El presupuesto de Marina inglés.

LONDRES. Los periódicos dan detalles del nuevo presupuesto de Marina, de que ya telegrafió un extracto.

Asciende exactamente á 46.312.000 libras esterlinas (1.157.800.000 pesetas).

El programa de las nuevas construcciones navales comprende cinco acorazados, ocho cruceros y diez y seis destroyers y, además, algunos submarinos.

La realización de dicho programa entra-ñaría un gasto equivalente á 308.900.000 pe-setas.

El año pasado, Inglaterra gastó en cons-trucciones nuevas 325.350.000.

De los cinco acorazados que deberán ser construidos, se pondrán las quillas á dos en un plazo relativamente corto.

La construcción de los restantes sólo co-menzará á fines del año financiero.

El número de cruceros que habrán de ser construidos es idéntico al del año anterior.

En lo que concierne al personal, el nue-vo presupuesto prevé un aumento de 8.500 hombres.

Así, pues, la Marina de guerra inglesa ten-drá un efectivo de 146.000.

La Navy League ha acogido con disgusto tales cifras.

Creía que el Gobierno pediría al país un esfuerzo más grande.

Recuerda que Winston Churchill prome-tió que la flota inglesa tendría sobre la ale-maña una superioridad del 60 por 100.

A esto dice Churchill que la tendrá apenas se incorpore á las divisiones metropolitanas el nuevo *dreadnought New-Zealand*, ofrecido á la madre patria por la colonia autóno-ma de Nueva Zelanda.

Además dice Churchill que los arsenales ingleses no pueden construir más navios de guerra.

Actualmente construyen por cuenta del-Gobierno inglés 14 grandes acorazados.

Además construyen igualmente dos bu-ques para Chile, para el Brasil, otro para el Japón y otro para Turquía.

Por otra parte, los arsenales ingleses ten-drán que encargarse de la construcción de los tres *dreadnoughts* que pagará el Canadá.

Temores en Bélgica.

BRUSELAS. Ayer, con ocasión de la dis-cusión parlamentaria de la ley militar, el ministro de la Guerra, general Hellebaut, ha dicho que si no ha sido licenciada aún la clase de 1911, es porque el Gobierno no está completamente seguro de que hayan desapa-recido todos los peligros de la presente si-tuación internacional.

Otro discurso del Kaiser.

BERLIN. Ayer fué el Kaiser á un ban-quete dado por la Asociación de oficiales de la reserva.

A los postres pronunció un discurso.

Dijo que los tiempos son muy difíciles, y que hay que procurar que la juventud y el pueblo de Alemania sientan briosamente el patriotismo y se mantengan fieles á la fe de sus padres.

Ensayos.

BERLIN. Ha sido efectuado el ensayo de una ametralladora de nuevo modelo, á propósito para ser montada en dirigibles.

Fué instalada en un *Zeppelin*, y éste se elevó á gran altura.

Se hizo con la ametralladora 500 disparos. El resultado fué muy satisfactorio.

### EN LOS ESTADOS UNIDOS

## Una cantante en el Panteón de Celebridades

NUEVA YORK. M. Brow, rector de la Universidad de Nueva York, acaba de recibir una impresión que tardará en olvidar, según dicen los periódicos.

Visitaba, en unión de un colega, el profesor Moore, de la Universidad de Colgate, el llamado «Hall de las Celebridades», que es el Panteón de hombres ilustres de los Estados Unidos.

Ambos visitantes se habían descubierto, res-petuosamente, delante de los bustos de Jorge Washington, de Roberto Fulton, de Lincoln, de Howe y de Franklin. Hablando, hablan-do, encaminábase hacia una hornacina, que, según Brown, estaba vacía.

Y éste decía:

—Allí se colocará el busto de la mayor ce-lebridad contemporánea de la República.

—¿Quién será?

—Edison.

—Pues yo creo que será Roosevelt.

Al llegar frente á la hornacina se quedaron estupefactos.

Allí había un busto. ¡Qué escándalo!

Fijáronse y reconocieron el busto de Lina Cavallieri, con traje de gran escote. Los ojos de la cantante, tan célebres por hermosos, miraban atrayentes; sus labios parecían son-reír.

El rector Brown creyó caerse de espaldas. Indignado, corrió á la calle, rogando á las primeras personas que encontró que le ayu-dasen á sacar de aquel sitio el busto sacrilego.

Se le sacó con gran misterio, para evitar tumultuosas manifestaciones de los estu-diantes.

Lo que más indignó al rector Brown, según confesión propia, era que el busto de la can-tante, que fué yanqui por matrimonio hasta que se divorció, se hubiese colocado en la sala destinada únicamente á las celebridades ma-sculinas de Norte América.

### UNA ACLARACION

## Ayudantes de Obras públicas

La «Gaceta» publica la siguiente real orden aclaratoria:

«Indicada en las reales órdenes de las con-convocatorias libres que han tenido lugar en 1911 y 1912 para ingreso en el Cuerpo de ayu-dantes de Obras públicas la necesidad de fijar el límite de las que se anuncian, con arreglo á los preceptos del real decreto de 19 de octubre de 1906, toda vez que, establecida y funcio-nando ya desde 1910 la Escuela de dicho Cuer-po, de ella ha de salir en el mes de octubre próximo y en sucesivos años personal suficien-te para ir dotando convenientemente los ser-vicios, y siendo, por tanto, indispensable dar por terminado aquel sistema de ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de que se trata.»

Su Majestad el Rey (G. D. G.) se ha servido disponer, como aclaración á la real orden de convocatoria de 18 de febrero último, que di-cha convocatoria no sólo ha de ser la última y definitiva para los exámenes del segundo grupo, como en la mencionada real orden se establece, sino que también ha de considerarse como penúltima para los de tercero, á cuyo efecto se concede á los aspirantes que sola-mente hubiesen instado probar su suficiencia en las materias que comprende el segundo grupo, un plazo de quince días, á contar desde esta fecha, para ampliar sus solicitudes en súplica de ser examinados igualmente del ter-cero tan luego como hayan sido aprobados en el anterior.»

## Conferencias de cultura pedagógica

Anoche dió D. Amós Salvador, ante una concurrencia numerosa y distinguida, la sexta conferencia de cultura pedagógica. Disertó «Sobre la lectura», y fué su discurso un de-chado de amenidad, buen gusto y fondo cultísimo.

Tras un breve exordio hace notar que co-múnmente suelen elegirse temas de conferen-cias cuya preparación casi siempre ha sido larga y laboriosa.

El conferenciante, en cambio, ha elegido en esta ocasión un tema sencillo, pero grulesco al parecer, pero cuya importancia ha de echar de ver el auditorio.

Entra de lleno en el asunto, estableciendo las ideas de escritura y lectura, y dejando sentado que esta segunda está lejos de ser, como comúnmente se cree, una simple trans-cripción de los caracteres escritos al lengua-je oral, sino que es una interpretación fiel del pensamiento de quien escribió, y en oc-a-siones, aun más, una adivinación de este pen-samiento.

La escritura es una huella material de la idea; la lectura, un moldeado sobre la mis-ma huella.

Al leer no se trata ya sólo de venir en co-nocimiento de la palabra; para eso están los diccionarios. Al leer se debe ir directamente en busca de la idea misma.

En suma, leer es interpretar las ideas y pensamientos tal como el escritor los concibi-ó.

La escritura es una síntesis. El proceso del escritor en acción presenta tres fases: prime-ra, elucubración de la idea; segunda, revesti-miento, expresión de la misma; tercera, es-tilo.

La lectura, por el contrario, viene á ser un análisis. En primer lugar, el lector ha de ob-servar el estilo, después el revestimiento de la idea, y, finalmente, la idea misma.

De suerte que lectura y escritura son dos cosas totalmente distintas.

Hay una especie de lectura, llamada *leer por alto, leer por encima*, que viene á ser lec-tura incompleta, sin fijarse, sin atender á lo escrito, cosa que no da ningún fruto. En cam-bio, leer despacio es leer bien, repetida y aten-tamente, con conocimiento de lo que se lee. Hay, pues, una manera de leer material y otra espiritual. La primera es la puramente mecánica, necesaria al niño para poder pasar á la segunda, la espiritual, que puede ser de dos maneras: ligera y detenida.

Ante todo, para leer bien se necesita poseer sensibilidad, talento, cultura y educación adecuada. Bien claro es que el torpe, el in-culto, no va á sacar de una lectura el mismo partido que el hombre instruido.

De igual modo que hay dos términos, *escri-biente* y *escritor*, procedentes de la misma é indicadores de modalidades distintas, debié-ramos emplear las palabras lector y lector con respecto á la lectura. La dificultad de leer bien aumenta en la lectura en público. Pocas gentes, aun ilustradas, hay que sepan hacerlo. Y muchos que creen leer bien *para sí*, se maravillan de que su lectura no produzca en el público el efecto deseado. Pero casi siempre resulta que ni siquiera saben leer para sí. La lectura tiene su fin: la adquisición de cultura. Muchos son poseedores de una magnífica biblioteca que han leído en parte ó por completo. Parece que debieran poseer acopio de conocimientos y vasta ilustración. Nada más lejos de esto: su cultura es inferior, con mucho, á lo que debiera esperarse.

A mayor ilustración, mayor sensibilidad: se lee mejor. Y lo notable es que el leer bien no se aprende en parte alguna. Es ello producto individual, tanto más perfecto cuanto más elevada sea la evolución del individuo.

Se aprende más á leer en público que para sí propio, porque de esta última suerte se permite el lector ciertas libertades y ciertas indulgencias que él no se tolera cuando lee para los demás.

Pasa después el conferenciante á enumerar las condiciones de la buena lectura, entre las que recomienda la correcta pronunciación, voz clara, entonación debida, y, sobre todo, la ley general de que el que lea lo haga en tal forma que su lectura semeje conversación.

Luego diferenció la lectura de la declama-ción y oratoria, diciendo que debe producir sus efectos, sin llegar á ser ni una cosa ni otra. Hizo notar la mayor dificultad de la lec-tura de la prosa sobre la del verso, demos-trando que la cualidad de éste, ritmo, por sí sola hace que el lector pueda permitirse cer-tas libertades que le son negadas para con la prosa. Acerca del timbre de voz en la lectura en público y para la oratoria, hizo notar que Castelar lo tenía desagradable y, no obstante, arrebataba al público, que sólo atendía á sus conceptos.

Como resumen, dice que el Ateneo debiera ser el laboratorio de la buena lectura, y hace resaltar la gran importancia de la escuela y el maestro, merced á cuyo concurso puede lle-varse á cabo desde la primera edad la perfec-ta enseñanza de la lectura.

Nutridos aplausos premian la brillante con-ferencia de D. Amós Salvador.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos adver-tirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evi-tarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
16 de marzo de 1863.

PARIS, 14. La «Gaceta de Silesia» dice que los insurgentes polacos han ocupado Dombrowau, en donde Langiewitz proyecta dar una batalla.

ATENAS, 14. Parece que se ha descubierto una conspiración dirigida a reponer al Rey Otton en el Trono.

La Asamblea Nacional ha hecho manifestar a los representantes de Grecia en el extranjero que toda idea de retroceso al antiguo régimen ha de ser de partidarios sinceros y formales.

PARIS, 14. Ha contraído matrimonio en esta capital la conocida contralto que tan buenos recuerdos dejó en el Teatro Real de Madrid Sra. Trevelin con el Sr. Bettini, artista del teatro italiano de San Petersburgo.

BREST, 16. Se está alistando en este puerto la fragata de vapor «Panamá» para ir a reforzar la división naval de Méjico.

### CATASTROFES

#### Catástrofe ferroviaria.

NUEVA YORK. Dos trenes de la Unión del Pacífico han chocado cuando marchaban a gran velocidad.

Doce viajeros resultaron muertos. Los heridos son muy numerosos. Han salido inmediatamente trenes de socorro.

#### Hundimiento.

BERLIN. En Pieleferd, esta tarde se celebraba una función en el teatro Municipal. Se hundió el escenario, y resultaron heridas treinta coristas.

Algunas están graves.

#### Una explosión.

PARIS. En la fábrica de gas de Rancy ha habido una espantosa explosión.

Seis empleados de la misma sufrieron heridas graves. El edificio quedó destruido. Se han quedado sin luz Rancy y todos los pueblecillos inmediatos.

### COSAS FRANCESAS

#### La reforma electoral.

PARIS. En el Senado ha continuado esta tarde la discusión acerca de la reforma electoral.

Hasta la hora en que telefono, el debate no ofrece ningún interés.

#### El impuesto sobre el juego.

PARIS. En la Cámara se ha reunido la Comisión de presupuestos.

Ha acordado pedir que el proyecto sobre el juego se incluya en la orden del día, para discutirlo inmediatamente detrás de la amnistía, que se discutirá después de los presupuestos.

#### Los mozos de café.

PARIS. A partir de hoy, los mozos de café ya no tendrán que pagar el importe de las vajillas y servicios que se inutilicen.

#### Estudiantes y socialistas.

RENNES. En la Bolsa del Trabajo, durante una reunión, llegaron a las manos grupos de estudiantes y de socialistas.

Varios de ellos resultaron con confusiones.

#### Contra el proyecto de los tres años.

PARIS. Los socialistas unificados se han reunido hoy, acordando, conforme ya habían anunciado, oponerse al proyecto de los tres años de servicio militar.

#### Anarquista detenido.

PARIS. En Chalons-sur-Garonne ha sido detenido el anarquista Waysse, que era amigo íntimo de Ducrey y Lacombe.

#### Wilmart.

REIMS. El banquero Wilmart, que se fugó de Bruselas después de cometer cuantiosas estafas, ha salido hoy para Bélgica, donde será juzgado.

#### El incidente francoturco.

PARIS. En Consejo se ha tratado del incidente francoturco, con motivo de la detención del vapor francés «Enrique Fraissinet».

#### Los automóviles.

VERSALLES. Han llegado sin novedad los automóviles que dan la vuelta a Francia. Aquí ha terminado el recorrido.

#### Votación del presupuesto.

PARIS. A última hora de la tarde ha sido votado el presupuesto en la Cámara.

Ha quedado aprobado por 475 votos contra 79.

#### La prefectura de Policía.

PARIS. Muy pronto será nombrado el nuevo prefecto de Policía que ha de suceder a M. Leprieux, cuya dimisión es cosa decidida.

El designado para sustituirle en la prefectura es M. Hennion, actual jefe de Seguridad.

#### La admisión de barcos.

PARIS. El ministro de Marina tiene redactado un proyecto en el que se reglamenta la admisión de barcos extranjeros en los puertos franceses.

Su principal objeto es conseguir que los barcos de guerra sólo permanezcan en los puertos un tiempo determinado.

El proyecto no es ninguna novedad; existe en otros países esa reglamentación, y en al-

gunos, como Italia, se cumple con verdadero rigor.

#### La basílica del Sagrado Corazón.

PARIS. Ha sido resuelto el litigio que promovió el arzobispo de París sobre la posesión de la basílica del Corazón de Jesús.

Los Tribunales han fallado que depende de la ciudad de París, y no del arzobispo.

#### Para evitar disturbios.

PARIS. Hoy habrá en esta capital dos manifestaciones contradictorias.

Con motivo de la revista de 30.000 hombres en Vincennes, los patriotas celebrarán un acto de adhesión al Ejército y a la política de armamentos que el Gobierno preconiza.

Por su parte, los elementos de la Federación socialista del Sena y de la Confederación del Trabajo, se reunirán en el Prado de San Germán.

El Gobierno, temiendo que haya colisiones entre unos y otros elementos, y en vista de la excitación que reina, ha decidido adoptar grandes medidas de precaución.

Un verdadero cordón de policías, gendarmes y guardias republicanos rodeará el Prado de San Germán e impedirá que los que se reúnan en él vayan luego, en columna, al encuentro de los que vuelvan de la revista de Vincennes.

#### Otro preso.

PARIS. En una de las estaciones del Metropolitano ha sido preso un compañero de Lacombe, que ayudó a éste en el asalto de la Administración de Correos de Bezons.

Venía de Bélgica. Varios policías le acometieron por detrás, le sujetaron los brazos y le impidieron que hiciera uso de sus armas.

#### Un Congreso.

PARIS. Mañana comenzarán las sesiones del Congreso internacional de Educación Física.

Han llegado muchos delegados de diversas naciones.

#### Recepción en el Eliseo.

PARIS. Anoche Poincaré convidó a cenar en el Eliseo a los Presidentes de las Cámaras y a varios personajes.

Luego hubo recepción, que estuvo muy concurrida.

Fueron muchos políticos y bastantes periodistas.

#### El famoso Metge.

PARIS. Metge, uno de los bandidos automovilistas, que condenaron a cadena perpetua, ha llegado a La Rochela.

Allí le juzgarán por segunda vez, pues, según parece, está complicado en un robo cometido hace tiempo en dicha ciudad marítima.

### Wilson paga la localidad en el teatro

NUEVA YORK. El Presidente Wilson no quiere utilizar el yate presidencial, el *Mayflower*.

Todas las personas que tienen parentesco con el nuevo jefe del Estado han sido prevenidas por éste de que ninguna podrá ocupar ningún cargo oficial.

El Presidente ha declarado que pagará su localidad en el teatro como todo el mundo, y que no irá nunca al palco presidencial.

Por su parte, la señora de Wilson ha emprendido una campaña contra las faldas blancas, que son excluidas de la Casa Blanca.

### La revolución en Méjico

#### General fusilado.

NUEVA YORK. El general Carranza, que se sublevó contra Huerta, ha sido capturado y condenado a muerte.

Su fusilamiento se ha efectuado hoy en Cahuíva.

De todos los productos alimenticios para niños, el que más agrada por su finura, delicado aroma y condiciones, es la Nesfarina.

### MARRUECOS

#### Una conferencia.

TANGER. (Sábado, noche.) El secretario de la Residencia, Sr. Zugasti, que está aquí de paso para Larache, ha celebrado con el marqués de Villasinda y el Raisuli una larga conferencia en la Legación de España.

La futura Hacienda municipal de Tánger.

TANGER. (Sábado, noche.) Los delegados del Sindicato Internacional, Sres. Ruiz, Saurin y Abensur visitarán al marqués de Villasinda con objeto de rogarle que obtenga, para dichos delegados, la concesión de una audiencia de la Comisión francoespañola, que está en Madrid estudiando la fórmula de internacionalización de Tánger.

Desean los delegados del Sindicato exponer ante la referida Comisión los puntos de vista acordados por aquella entidad como más convenientes para la organización de la futura Hacienda municipal tangerina.

#### Para entregar las insignias.

La Comisión organizadora de la suscripción popular para regalar al marqués de Villasinda las de la gran cruz que le ha sido recientemente concedida, le visitará mañana con objeto de entregarle dichas insignias, colocadas en artístico estuche.

Forman la Comisión el doctor Morro, representando a los españoles; el Sr. Pinto, por los hebreos, y Dukali, en representación de los moros.

### LA GUERRA EN LOS BALKANES

#### ¿Capitula Andrinópolis?

##### La respuesta de los aliados.

LONDRES. Los diplomáticos se han reunido esta mañana para examinar la respuesta de los aliados.

No se sabe todavía si han adoptado algún acuerdo.

#### Asalto a Scutari.

BELGRADO. Convencidos de que Scutari no puede resistir ya un ataque vigoroso, serbios y montenegrinos se aprestan a dar un asalto definitivo a dicha plaza.

#### ¿Capitula Andrinópolis?

CONSTANTINOPLA. El gran visir ha vuelto a recibir un despacho del jefe de las fuerzas de Andrinópolis, en el que detalla su desesperada situación, y dice que carece de viveres.

El propio general Chukri se encuentra enfermo.

Además, el cólera está haciendo más víctimas cada vez.

Se asegura que el Gobierno le ha contestado autorizándole para capitular.

#### Los Jóvenes.

CONSTANTINOPLA. El Comité de Unión y Progreso se muestra ya decidido, en vista de la gravedad de la situación, a procurar la paz cuanto antes y sea como sea.

#### Tropas de refresco.

CONSTANTINOPLA. Van llegando tropas de refresco, que inmediatamente son enviadas a los Dardanelos.

#### Hakki pachá.

LONDRES. El delegado turco Hakki pachá, que hacía más de una semana que no había visitado al ministro de Negocios Extranjeros, ha conferenciado hoy con él.

Hakki pachá ha sido invitado esta noche a comer por el Rey Jorge.

#### Una víctima del bombardeo.

VIENA. Telegramas aquí recibidos dan cuenta de que la Srta. Zambaur, hija del cónsul de Austria en Scutari, fué herida por un disparo de obús durante el último bombardeo.

#### Los embajadores, descontentos.

LONDRES. Ayer celebró reunión la Conferencia de embajadores, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey.

Fueron examinadas las condiciones contenidas en la respuesta de los aliados a la Nota de las grandes Potencias.

Dichas condiciones, ya telegrafadas a ese periódico, fueron consideradas inadmisibles.

Los embajadores mostráronse descontentos de la actitud de los aliados, que ahora piden, no sólo Andrinópolis y las islas del Egeo, sino también que pague Turquía una fuerte indemnización de guerra.

#### Pesimismo.

CONSTANTINOPLA. La respuesta de los aliados balcánicos a la Nota colectiva de las grandes Potencias, en que éstas ofrecen su mediación para la paz, es ya conocida del Gobierno turco.

Este se muestra pesimista en extremo.

Las condiciones de los aliados son verdaderamente brutales, y Turquía no las aceptará nunca.

Créese aquí que la guerra seguirá indefinidamente.

#### Transporte a pique.

ROMA. *Il Corriere della Sera* publica un despacho de Belgrado.

En él se dice que el crucero turco *Hamidieh*, que sigue navegando por el Adriático, ha echado a pique a un transporte, donde iban varios centenares de soldados serbios.

Todos ellos se ahogaron.

El *Hamidieh*, después de realizada su bárbara hazaña, continuó su cruceo por delante de las costas albanesas.

En éstas reina un pánico espantoso.

#### A los Dardanelos.

PARIS. Ha sido acordado que el acorazado francés *León Gambetta* zarpe para los Dardanelos.

Irá a Constantinopla y apoyará las reclamaciones hechas por el Gobierno de la República a causa del incidente del *Freissinet*.

### Un batallón bajo la nieve

#### Las tragedias de la guerra.

CONSTANTINOPLA. Una de las avanzadas turcas de las líneas de Tchataldja, practicando ayer un reconocimiento al pie de un cerro, donde los búlgaros habían estado acampados más de dos meses, y de donde se retiraron a causa de los fuegos de una batería otomana.

Pretendió escalarlo, pero encontróse con grandes masas de nieve.

Por entre las resquebrajaduras de ésta salían fusiles, manos, pies, uniformes y bayonetas.

Los de la patrulla llamaron a otros compañeros, y todos, armados de palas y azadones, se dedicaron a apartar la nieve de aquella ladera del cerro.

Y vieron, asombrados, que bajo ella yacía un batallón entero de Infantería búlgara. Contaron los cadáveres.

Ascendían a 436. Cuatro de ellos eran de oficiales. No presentaban herida alguna. Estaban helados, rígidos, tiesos. Sin duda, cuando se formaban al pie del cerro, cayó sobre el batallón una inmensa avalancha de nieve.

Y todos los individuos del mismo quedaron enterrados bajo ella.

Había una compañía que estaba de pie, en filas de a ocho.

Muchos soldados habían caído boca abajo. Algunos de espaldas.

Debieron tardar muy poco en morir. Los turcos han dado sepultura a los 436 cadáveres.

Créese aquí que los búlgaros, después de evacuar el cerro, se apercebieron de la falta del batallón, y creyeron que habría caído prisionero de los turcos.

### España, Francia é Inglaterra

#### El viaje del Rey á París.

PARIS. Dice hoy *Le Temps* que, a pesar de que los periódicos han anunciado, algunos hasta con carácter oficial, que el viaje del Rey de España a París se efectuará en el próximo mayo, nada ha decidido todavía.

«En el ministerio de Negocios—agrega—tampoco hay aún noticia alguna relacionada con dicho viaje.»

#### El Tratado en el Senado.

PARIS. El Senado ha elegido hoy la Comisión que ha de entender en el Tratado francoespañol.

La preside M. Ribot. M. Pichon ha pronunciado un discurso muy amistoso para España, pidiendo que la ratificación del Tratado se haga lo antes posible.

#### ¿Hacia una triple entente?

PARIS. Durante la permanencia en esta capital de los tres ministros ingleses que la han visitado, uno de ellos Churchil, declaró que sus dos colegas hablan observado en España una gran corriente de simpatía hacia el establecimiento de una entente entre España, Francia é Inglaterra.

Agregó que tenía la seguridad de que si Francia lanzase la iniciativa, España la recibiría gustosísima, y negociaría el pacto separadamente con las otras dos naciones.

### COSAS YANQUIS

#### Condenados por estafas.

NUEVA YORK. Tres conocidos financieros han sido condenados por la comisión de buen número de estafas.

Vendían títulos mineros sin ningún valor, haciéndolos pasar por buenos.

Dos han sido condenados a un año y el tercero a cinco años de presidio.

Este último es hijo del famoso doctor Morton, el primero que empleó el éter en las operaciones quirúrgicas.

#### Castro á Hamburgo.

NUEVA YORK. El ex Presidente de Venezuela Cipriano Castro se ha embarcado para Hamburgo.

Según parece, ha fracasado el movimiento que intentaron sus parciales en Maracaibo (Venezuela), y esto le ha hecho pensar en el regreso á Europa.

#### Las mujeres policías.

NUEVA YORK. Pronto tendrá esta ciudad mujeres que presten servicios policíacos.

Ayer, en la Asamblea de Albany, se ha comenzado la discusión de un proyecto de ley autorizando á la ciudad de Nueva York para nombrar veinte «policewomen» que lleven el uniforme, y cuyos servicios se limitarán á vigilar los bailes públicos, los cinematógrafos y los parques, con misión de proteger á las mujeres contra la grosería de los hombres.

### Se traga un paquete de agujas

#### Ya le han sacado cuarenta.

PARIS. En Choisy, cerca de Reims, se ha dado un caso curioso de la gravitación de las agujas en el cuerpo humano.

Hace algunos meses, la señorita Tierron, hija de un propietario de viñedos, se tragó, ignorase por qué, un paquete de agujas.

—Un día —ha declarado la joven— sentí unos pinchazos en el pecho, que parecían producidos por una aguja. Llamé mi padre al doctor Zeller, de Thierry, y éste observó que, bajo la piel, había una aguja.

Me hizo una incisión y me la sacó. Pocos días antes ya me había sacado otra de la mano izquierda.

Desde entonces me han extraído cuarenta agujas, entre ellas cinco de los pechos, catorce de las piernas, quince del vientre y cuatro de una ingle.

Aún me quedan más, porque siento diversas pinchaduras cuando ando ó me muevo mucho.

Los médicos que cuidan á la joven dicen que ésta no corre peligro, y que concluirán por extraerla todas las agujas.

#### DIPLOMATICO EN UN COMPROMISO

### El ha perdido sus credenciales

GENOVA. El Sr. Lainez, jefe de la Misión extraordinaria de la República Argentina, que debe ser recibido en Roma y luego en París, se encuentra desde hace varios días en Génova.

Su prolongada estancia se debe á una graciosa desgracia.

Ha perdido dicho diplomático las credenciales que debía presentar al Rey Víctor Manuel.

Esos documentos se han perdido realmente ó un ladrón los ha robado durante la travesía de América á Europa? No se sabe.

El Sr. Lainez ha pedido por telégrafo instrucciones á su Gobierno; pero lo más probable es que, á tenor de las prácticas diplomáticas, tenga que esperar en Génova hasta que reciba unas nuevas credenciales.

### AVISOS UTILES



Lámparas Budapest Tunggram  
IRROMPIBLES con hilo elástico. Única en su clase y de fama mundial. SOCIEDAD TUNGGRAM. Monters, 10.—Tel. fono 3949.—MADRID.

### VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

### COSAS BELGAS

#### Llegada de Wilmart.

BRUSELAS. Ha llegado Wilmart, el célebre banquero estafador, preso en territorio francés.

Una inmensa muchedumbre acudió á la estación para esperarle.

Las autoridades, en vista de ello, hicieron que bajase del tren tres estaciones antes de la de Bruselas.

Y en un auto fué llevado á la cárcel. Su proceso será verdaderamente sensacional.

#### ¿Otra vez á la huelga?

BRUSELAS. En vista de que el Gobierno belga no cumple las promesas que hiciera, por mediación de los burgomaestres, á propósito de la reforma electoral, el Consejo Nacional socialista celebrará sesión magna en la Casa del Pueblo.

Créese que acordará nuevamente proclamar la huelga general en todo el Reino.

La situación política es cada vez más grave, porque varios ministros son partidarios de las reformas y amenazan con provocar una crisis.

### COSAS INGLESAS

#### El agua de Londres.

LONDRES. Con asistencia de los Reyes y del ministro del Interior ha sido inaugurado el nuevo depósito de aguas que ha de abastecer á una buena parte de la capital.

El nuevo depósito tiene una capacidad de tres mil millones de galones de agua.

Cuenta con cinco potentes máquinas elevadoras. La cantidad de agua elevada es de 200 millones de galones por día.

### MISCELANEA

#### El asesinato de una Emperatriz.

MUKDEN. Los monárquicos han publicado un interesante folleto acusando al Gobierno de haber hecho asesinar á la Emperatriz viuda de China.

#### Inglaterra y Alemania.

BERLIN. Los Reyes de Inglaterra vendrán á esta capital para asistir al XXV aniversario de la coronación del Emperador Guillermo.

#### Una casa destruida.

BONIFACIO (CORCEGA). Durante la celebración de unas maniobras navales, un disparo de obús, que se escapó, cayó sobre una casa, destruyéndola y matando á tres personas.

#### Fenómeno sísmico.

LEIPZIG. Los sismógrafos han registrado hoy una sacudida á 8,500 kilómetros.

Se cree que el fenómeno se ha producido en la parte oriental de Asia.

#### La expedición Mawson.

AUSTRALIA. El vapor *Aurora*, de la expedición antártica que dirige el doctor Mawson, ha llegado á Hobbard.

La expedición se ha posesionado de aquellos territorios en nombre de Inglaterra.

Han llegado hasta el 101 grado paralelo. Al territorio de referencia le han dado el nombre de Jorge V.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

SEVILLA Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.

SEVILLA Hotel Cisno y Francia.—Hotel Correspondant recommandé du Touring Club de France et d'Italie. Tel. 238.

ITALIA. ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderaos.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

DICE LA PRENSA

EL IMPARCIAL

La autoridad eclesiástica ha suspendido el...

En ninguno de esos tres documentos, que...

Hubiera sido ese el propósito del Gobierno...

Sucesores de G. Pereantón

EL DEBATE

El mitin no se suspende; el mitin se aplaza...

ORDENES MILITARES

Si siguiendo invariablemente su costumbre...

Santo Sepulcro

A las diez y media de la mañana, y bajo la...

Santiago

tre Patrono al Apóstol Santiago el Mayor...

Dicho se está que, como siempre, y en su...

San Juan de Jerusalén

¿Qué es lo que da al BYRRH su alta superioridad...

UN MOTIN EN TOLEDO

Consumero agresor

Carretero muerto

TOLEDO. (Sábado, noche.) Un dependiente...

Indignación del público

Represión del movimiento

El agresor

Renace la calma

Noticias oficiales

TOLEDO, 15. Esta tarde un guarda de Consumos...

Yo desde el balcón primero y á la Comisión...

Círculo de Bellas Artes

A partir de hoy 16, hasta el día 24 del corriente...

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios

Retiro

Vuelta á activo

Destinos

Reemplazo

Vacantes

Consejo Supremo

Visitas

Tropas á Larache

Concurso de ganados

El general Echagüe

LOS DEL INQUILINATO

El guardia de Policía Urbana Demetrio Humanes...

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro...

BUENAVISTA

CHAMBERI

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Francisca Carbonell, 73 años, Carrera de San Francisco...

Fernanda Seguro, 62 años, Velarde, 22.—Francisca Navarro...

nomobella, 59 años, ídem.—Antonio López, 50 años, ídem...

TES SUPERIORES

FIESTAS EN FERROL

La botadura del Alfonso XIII

FERROL. (Sábado, noche.) Se ha celebrado en el Ayuntamiento...

Se dijo por persona bien informada que vendrá el Rey...

Desde Inglaterra y desde Madrid vendrán 200 invitados...

Agua de Cabreiroá

La mejor sin disputa para las afecciones vesicales.

LOS DEL INQUILINATO

SUCESOS DEL DIA

Doctores Gil y Martínez

BUENAVISTA

CHAMBERI

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Francisca Carbonell, 73 años, Carrera de San Francisco...

Fernanda Seguro, 62 años, Velarde, 22.—Francisca Navarro...

AVISOS UTILES

Subasta voluntaria

Por acuerdo unánime de los señores liquidadores y de los socios...

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas...

Millones de esponjas

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol...

Los robos de los niños

La vecina de la calle de Martín de los Heros, 4, Hipólita Bachiller Rojo...

Mujer atropellada

En el Paseo de la Glorieta fué atropellada ayer tarde por un carro...

Del andamio á la calle

En las obras de la iglesia de los Irlandeses, sita en la calle del Humilladero...

Descuidado detenido

En la calle de Almería fué detenido un sujeto, llamado Luciano...

Cambio de papeles

Un tal Sotero, de cuarenta y nueve años, barrendero de la Villa...

Extranjero robado

Charles W. Smik, súbdito yanqui, estuvo anoche en un café de camareras...

Choque de vehículos

La Guardia Civil del puesto de la Bombilla comunicó anoche á la Dirección general de Seguridad...

No hubo desgracias personales que lamentar.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
16 de marzo de 1863.

Dice un periódico que ayer falleció en esta corte, de resultas de un accidente, la hija mayor de la desgraciada doña Carlota Pereira.

El sangriento recuerdo de la catástrofe de su madre ha apresurado la temprana muerte de esta desventurada, según añade el mismo periódico.

Anteayer estuvo S. M. la Reina en el Real Musco de Pinturas, en compañía del señor marqués de Molins, para escoger modelo del traje que ha de llevar al baile de los duques de Fernán-Núñez. Dicese que vestirá el de Ester, pero cremos que no está decidido todavía.

Entre las personas que componen el mundo elegante háblase mucho del baile de trajes que ha de celebrarse en casa de los señores duques de Fernán-Núñez.

Una de las más bellas comparsas será, a no dudarlo, la de aldeanos y aldeanas calabreses, formada por las señoras de Fuentes Alcoy, Castro y otras, y por los Sres. Bruneti, Cavero, Fuentes, Gor y otros.

Estos últimos llevan en su traje tal número de botones, que el coste de ellos no bajará de 60 duros.

## PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Lunes 17 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,24.  
Se pone a las 18,23.  
Sale la Luna a las 12,11.  
Se pone a las 3,19.

SANTORAL. — Lunes Santo. — San Patricio, obispo; Santos Agrícola y José de Arimatea, confesores; Santos Alejandro, Teodoro y Pablo, mártires, y Santa Gertrudis de Brabant, virgen.

SANTA GERTRUDIS, virgen. En Lauden, ciudad de Austrasia, nació Gertrudis el año 626.

Desde su infancia demostró profundo desdén hacia los honores del mundo, prefiriendo la soledad y la oración al bullicio de las fiestas de la corte.

Fundó el monasterio de Nivelva, en Brabant, y se consagró por esposa de Jesucristo. Tales fueron las altas virtudes que desplegó, que en el año 647 fué nombrada abadesa.

Por último, amada de todos y llena de merecimientos, descansó en el Señor el día 17 de marzo del año 659, a los treinta y tres años de edad y doce de su destino de abadesa.

## Torneo internacional de lucha

Entre aplausos y pitos siguen dando tumbos en el tapiz azul del «ring» levantado en la cancha del Frontón Central los luchadores inscriptos en el torneo internacional.

Los últimos encuentros, celebrados anoche, fueron:

«Match» de exhibición de grecorromana: Versen con Gotti; venció Versen en 12 minutos, por una cintura por delante.

En las luchas de «sumo» contendieron: Iwagatani con Adzumamaya, que quedaron empatados.

Korinomi, que ganó a Ikarigata.

Y Simonon, que fué vencido por Ikarino.

En el asalto de «gumi-nuki» quedó vencedor Ikarigata.

La última lucha, que fué grecorromana, apasionó grandemente a la concurrencia.

En ella tomaron parte Aimable de Calmete y Von Piel, llevando el gat al agua Aimable, a pesar de lo cual fué más aplaudido el derrotado Von Piel.

Este «match» duró veinte minutos.

## Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

MARINA.—Real decreto creando un colegio con el objeto de prestar amparo y atender a la educación e instrucción de los huérfanos de ambos sexos que dejen a su fallecimiento los individuos pertenecientes a los Cuerpos subalternos de la Armada.

Otro disponiendo cese en el cargo de jefe de la Inspección general y Jefatura del Arma de infantería de Marina el general de división D. Manuel del Valle y Gutiérrez, nombrándole inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta superior de la Armada.

Otro promoviendo al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío don Augusto Miranda y Godoy.

Otros concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, a los vicealmirantes D. Ventura de Manterola y Alvarez y D. Enrique Santaló y Saenz de Tejada.

INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura a D. Benigno Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán; D. Manuel B. Cossío y D. Luis Errazu.

Real orden dictando reglas para la incorporación al régimen general de las escuelas públicas de Beneficencia y los maestros de las mismas.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el

reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de ayudantes de Obras públicas.

Real orden disponiendo se realice por administración la adquisición del material necesario para la instalación del Laboratorio metalográfico de la Escuela especial de Ingenieros de minas.

Otra disponiendo no haya sesión oficial de Bolsa el próximo Sábado Santo, día 22 del actual.

Otra aclarando la de 18 de febrero último relativa a la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

## LOS TORREROS DE FAROS

Los aspirantes al ingreso en el Cuerpo de oficiales de faros que, mediante examen, han adquirido certificado de aptitud, hace próximamente cuatro años, se lamentan de la calma con que se les van concediendo plazas, pues es de advertir que de los 150 aspirantes a quienes como gracia especial se les concedió el ingreso a condición de no rebasar la edad de treinta y siete años, sólo han obtenido destino 58.

Los aspirantes que figuran con números superiores a éste, solicitaron del ministro de Fomento que se les tuviese presentes para cubrir las vacantes que fuesen ocurriendo en los faros que corren a cargo de las Juntas de puertos, y al efecto se dictó una real orden en 17 de enero de 1911, concediéndoles dicho beneficio; pero va transcurriendo más de dos años y sólo las Juntas de Valencia, Bilbao y Barcelona han dado cumplimiento a lo dispuesto en la citada real orden.

Y se preguntan los repetidos aspirantes: ¿por qué estando en condiciones para ejercer el cargo de torreros, se les incapacita y prohíbe tomar parte en los concursos que, muchas veces, por no convenir a los torreros en activo, quedan desiertos?

La queja parece razonable y debiera ser atendida, que por algo han demostrado, ante un tribunal, tener la aptitud necesaria.

## “EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## EL SABADO SANTO

## NO HABRA BOLSA

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden que dice así:

«Vista la comunicación que con fecha 10 del corriente eleva a este ministerio el síndico-presidente de la Junta de agentes de cambio y bolsa de Madrid, solicitando que sea declarado festivo para la cotización oficial y no se celebre, por tanto, sesión de Bolsa el día de Sábado Santo, 22 de los corrientes, y

Considerando que la costumbre para casos análogos al que motiva la petición de la Junta sindical, ha sido la de autorizar que no haya sesión oficial de Bolsa en el mencionado día, habiéndose dispuesto así ya anteriormente por reales órdenes de 18 de marzo de 1910 y 1.º de abril de 1912,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, de acuerdo con la petición formulada, no haya sesión oficial de Bolsa el próximo Sábado Santo, día 22 del corriente mes.»

## Mundo eclesiástico

Bajo la presidencia del arzobispo de Granada, se ha celebrado una reunión para tratar de la coronación de la Virgen de las Angustias, Patrona de la capital, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Acceder a lo solicitado por la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y por muchos particulares de abrir una suscripción pública de toda la diócesis, a fin de facilitar el cumplimiento de los deseos de contribuir todos a la coronación, admitiéndose donativos en joyas y dinero para la corona, de Corporaciones, Congregaciones, Comunidades y particulares, por pequeños que sean estos donativos.

2.º Comisionar a los párrocos de los pueblos para que en sus respectivas parroquias se encarguen de recoger los donativos en alhajas ó dinero.

3.º Solicitar de la Santa Sede, juntamente con la gracia de la coronación, la concesión de un jubileo plenísimo semejante al de la Porciúncula, a fin de excitar el deseo de peregrinaciones de los pueblos los días de novena.

4.º Solicitar de nuestros representantes en Cortes pidan al Gobierno de S. M. se le conceda a nuestra Patrona los honores de capitán general.

5.º Solicitar el concurso de todos los devotos de la Virgen Santísima de las Angustias para que faciliten noticias, hechos edificantes, milagros y cuanto pueda ser útil para escribir una completa historia de la venerada imagen, a fin de ayudar a una persona de reconocida competencia, que tiene este proyecto y que va tiene hechos algunos trabajos.

El Rvdo. P. Blake, de los Oblatos de San Carlos, de Bruselas, ha bautizado a un joven israelita, hijo de un rabino de Jerusalén, cuya conversión ha sido debida a la lectura de la Biblia.

Las Asociaciones católicas de obreros en Bélgica, según se consigna en una revista, constaban en 1904, de unos 10.000 socios; en 1907, llegaron a 30.000; en 1910, eran 50.000, y en 1.º de julio de 1912 alcanzaron la cifra de 82.761.

De estas Asociaciones ha sido promovedor el Rvdo. P. Ruten.

Ha fallecido el obispo de Marsico y Potenza, monseñor Ignacio Monerisi.

También ha pasado a mejor vida el Sr. Phisier de Lucerna, capitán del Ejército pontificio.

ZENITRAM.

## EN PALACIO

## CAPILLA PUBLICA

La festividad del día fué solemne en Palacio, si bien los esplendores de la Corte no fueron tantos como de costumbre, por no asistir S. M. la Reina doña Victoria a la capilla, a causa de su estado interesante, y concurrir solamente la dama de guardia con Su Alteza la Infanta doña Isabel, que era la joven duquesa de Vistahermosa.

El Monarca vestía uniforme de Artillería con el collar de Carlos III, el Toisón y la banda roja del Mérito Militar. Precedíanle los Infantes D. Carlos y D. Alfonso, y en pos iba Su Alteza la Infanta doña Isabel, con vestido blanco de encaje bordado en plata y magníficas joyas de brillantes y rubíes.

La música de Alabarderos interpretó, al ir la Corte a la iglesia, la marcha de Escipión, de Händel.

Figuraban en la comitiva regia los duques de Montellano, Seo de Urgel, Vistahermosa, Béjar, Sotomayor; marqueses de Canillejas, Castelar, Mina, Velada, Castell Rodrigo, Comillas, Romana, Santa Cristina, Salar, Hoyos, Cenia, Quirós, Marbais, Portago, Soidos, San Juan, y condes de Superunda, Guendulain, Parent, Almodóvar, Real y Salent.

Hizo la solemne bendición de palmas el prebendado mayor de S. M., señor obispo de Sion, y en seguida se verificó la procesión por la galería, abriendo la marcha la cruz de la capilla, siguiendo el clero. Luego los gentiles-hombres, mayordomos de semana y Grandes de España, las Personas Reales, el comandante general de Alabarderos, el jefe superior de Palacio, la duquesa de Vistahermosa, la Casa militar de S. M. el Rey, la oficialidad de la Escolta y Alabarderos y la música de este Real Cuerpo.

Entre dos capellanes de honor iba el obispo de Guejira (Colombia), joven, alto, con poblada barba negra y hábito de Orden religiosa.

Los cantores de la capilla fueron, durante la procesión, entonando las antifonas.

El conjunto de la procesión era verdaderamente solemne y vistoso, llevando todos las palmas, que evocan el recuerdo de la entrada de Jesús en Jerusalén.

Las puertas de la capilla, después de dos llamadas del sacerdote portador de la cruz, se abrieron, después de entonar los cantores el *Ingrediente Domino* y de contestarles otros cantores que había dentro de la capilla, con el *Gloria laus*.

La Capilla música interpretó la *Pasión*, del maestro Torres, y después la *misa en fa*, de Zubiaurre, a voces solas.

Ofició un capellán de altar, el Sr. Fuentes. S. M. la Reina doña María Cristina no asistió a la tribuna baja, por el luto de Su Alteza la Infanta doña María Teresa.

Las dos Reinas y la archiduquesa Isabel vieron pasar la comitiva por la galería, asomadas a la ventana del *fumoir*.

La Corte regresó a la cámara a los acordes de la *Marcha del Duque de York*, del maestro Anon.

## REAL ORDEN IMPORTANTE

## Los maestros de Beneficencia

Una importante real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes viene a definir la situación de los maestros de las Escuelas públicas de beneficencia.

Dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:

1.º Los maestros de las Escuelas públicas de beneficencia que a la fecha de esta real orden tengan reconocido derecho a figurar en el escalafón general del Magisterio, tendrán también todos los beneficios que para el disfrute del sueldo personal reconocen las disposiciones vigentes a los demás maestros de las Escuelas nacionales de primera enseñanza.

2.º Los sueldos ó plazas del escalafón que deban ocupar estos maestros y las dotaciones y Escuelas que a su vez dejen vacantes, serán provistas en la forma y condiciones que establece el real decreto de 25 de agosto del año 1911.

3.º Cuando con arreglo a sus disposiciones sea ascendido por el turno de antigüedad ó mérito algún maestro de los comprendidos en el número primero de esta real orden, el Estado abonará en nómina especial la diferencia que deba percibir entre el sueldo que tenga asignado el maestro en el presupuesto provincial y el que le corresponda por el lugar que ocupe en el escalafón.

4.º Cuando con ocasión de una vacante pase a desempeñar una Escuela de beneficencia por traslado, cualquiera de los maestros que cobran sus haberes del Tesoro llevando a aquélla su sueldo personal, deberá tenerse presente si el maestro disfruta mayor ó menor sueldo del consignado en el presupuesto provincial.

En el primer caso, será reconocida y abonada al maestro la diferencia que deba percibir, con cargo al presupuesto del Estado, en la forma y condiciones que establece la disposición tercera de esta real orden.

En el segundo caso, cuando el maestro tenga menor sueldo personal que el consignado en el presupuesto de la Diputación, ésta abonará al maestro su total sueldo, y la diferencia deberá serle también satisfecha con cargo al presupuesto provincial en concepto de premio a su haber personal, sin que en ningún caso puedan por esta causa las Diputaciones disminuir la dotación obligatoria que figure en sus presupuestos para las atenciones de las escuelas de beneficencia.

5.º Cuando con ocasión de vacante sea un maestro de beneficencia quien pase por traslado a ocupar una escuela que tenga su dotación consignada en las nóminas del Estado, habrá de serle acreditado en ellas todo el haber que por su sueldo personal le correspon-

da, sin otra condición que la de hacer constar siempre en el escalafón general y en las nóminas mensuales su procedencia, a fin de conocer en toda ocasión esta circunstancia, que ha de ser necesaria para el orden debido en la formación de los futuros presupuestos, y en la provisión de su vacante llegado que sea este caso.

6.º Si, como consecuencias de las reformas ya implantadas y que se acuerden en lo sucesivo, existiesen maestros en las escuelas de beneficencia a quienes esta disposición se refiere, con derecho a obtener mejoras que no le hayan sido otorgadas, deberán solicitar de la Dirección general de Primera enseñanza, por conducto de las Juntas provinciales, la confirmación de sus derechos, que habrán de serle reconocidos dentro de las disposiciones legales ya dictadas desde el real decreto de 25 de febrero de 1911 y conforme a los preceptos de esta real orden; pero se entenderá siempre que estos reconocimientos de derechos no pueden surtir efectos económicos para el abono de diferencia, sino desde la fecha en que se reconozcan y tomen posesión de su nuevo haber los maestros interesados, por exigirlo así los preceptos generales y la ley de «Contabilidad» vigentes.

7.º Deberá asimismo tenerse presente que los efectos de esta real disposición sólo alcanzan al sueldo personal del maestro, y en ningún caso a las demás remuneraciones personales, ni asignaciones de material, incluso las de adultos, que siempre serán abonadas totalmente por las Diputaciones con cargo a los presupuestos provinciales y por la cuantía que tengan hoy asignados ó por la mayor asignación que tengan, ó bien aquellas Corporaciones consignadas en lo sucesivo.»

## TEATRO DE LA ZARZUELA

## LA COMPANIA CARAMBA

El Sábado de Gloria comenzará a funcionar en el teatro de la Zarzuela la compañía italiana de ópera cómica de Scognamiglio Caramba, que viene precedido de gran renombre, logrado en recientes campañas artísticas en Barcelona y Buenos Aires.

Existe curiosidad por saber si en efecto merece esta compañía los elogios que de ella se han hecho.

La lista completa del personal artístico es la siguiente:

Dirección artística, Luigi Sapelec Caramba.

Primeras tiple: Giulia Bassi, Yaucha Chaplinska, Tina Ghirelli, Maria Ivasini, Enna Ivner, Juana Morini, Marta Morini y Annita Pasquini.

Característica, Italia del Lago.

Otras actrices de carácter: Margarita Ciprandi y Lina Passari Gherdini.

Tenores: Carlo Ciprandi, Leopoldo Micheluzzi, Guido Mussi, José Pasquini y José Zoffoli.

Baritono, Gino Tessari.

Característicos: Luis Consalvo, Dante Maleroni y Ernesto Treves.

Actor cómico, Ubaldo Orlandi.

Genéricos: Gaetano Tozzi y Prestipino Gianni.

Directores de orquesta: Vincenzo Bellera y Eduardo Buccini.

La compañía Caramba trae en su repertorio todas las operetas italianas y vienesas estrenadas recientemente, entre ellas «La sirena», de Fall; «El capitán Fracasa», de Mario Costa, y «La hija del brigante», de Lehar.

De las operetas conocidas en Madrid cantará «La viuda alegre», «La princesa del dólar», «La casta Susana», «La hija de madame Angot» ó «El conte di Lussemburgo».

La inauguración se verificará, como ya hemos dicho, el Sábado de Gloria, con la opereta «Lo zingaro barone», de Strauss.

## LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## Liga de las clases medias

Como está anunciado, mañana lunes, a las diez de la noche, se celebrará la asamblea para la constitución de la Liga de las clases medias.

Se han recibido numerosas adhesiones de gremios y Sociedades.

A la reunión que, como se ha dicho, se celebrará en los salones de la Económica Maritense, plaza de la Villa, 3, (Casa de los Lujanes), pueden concurrir todos los que estén conformes con la idea de constituir una robusta agrupación, que ha de extenderse a toda España para defender los intereses de clase tan expoliada y abandonada.

## Consejo Superior de Emigración

Ayer se reunió el Consejo Superior de Emigración bajo la presidencia del Sr. Alvarado y a él asistieron los Sres. Barzanallana, Bullón, D'Angelo Galarza, Gibert, Guillén, Sol, Martín Salazar, Luanco, López Núñez, Palomo, Pedregal, Pérez Hierro, Pignet, Ramirez, García de Hita, Salvat, Sánchez de Toledo, Satorres, Setañal, González Hontoria, Navarro Reverter y Seoane.

Entre otros asuntos de menor importancia se estudió, a propuesta del señor presidente, la manera de evitar la emigración por Gibraltar, que tiene, en general, carácter clandestino, y se acordó que, antes de adoptar una resolución definitiva, informen con urgencia las Secciones primera y tercera.

Andalugo acuerdo recayó en otra propuesta relativa al régimen de los camareros y cocineros, cuyos abusos en algunos puertos son muy lesivos para los emigrantes.

Asimismo se completó la reglamentación de los embarques de noche y se acordaron reglas generales respecto de la emigración a ciertos países.

## Para el ministro de Instrucción pública

En 24 de agosto de 1911 apareció en la «Gaceta» de Madrid una real orden regulando la provisión de las vacantes de profesor en las Escuelas Normales, y, entre otras cosas, disponía que para tomar parte en el concurso de traslado dichos profesores mayores necesitaban llevar, por lo menos, tres años de residencia en el punto desde el cual solicitaran.

Esta disposición, que no rige para ninguna otra clase de Centros docentes, es, por lo tanto, excepcional, y no sabemos qué motivo tendría el entonces ministro del ramo, Sr. Giner de los Ríos, para dictarla; pero si sabemos que se juzga grandemente a muchos profesores en su legítimo deseo de aproximarse al punto de su naturaleza ó a las Normales importantes, llega en algunos casos (y esto es lo peor) a postergar en derechos a quienes, por lo menos por sus años de servicios en la enseñanza, parece deberían ser preferidos en dichos concursos de traslado.

En efecto, si imaginamos un profesor que hace veintitrés meses que desempeña su cargo en la Normal A, Málaga, por ejemplo, no puede solicitar la vacante que pudiera existir en aquella época en Madrid ó en Barcelona, y en cambio, puede solicitarla, y aun obtenerla, quien sólo lleve dos años en el profesorado, con tal que haya residido en una misma plaza esos dos años.

La desigualdad no puede ser más manifiesta, y para señalarla escojo la presente ocasión, en que, a más de no haber anunciado vacante alguna a concurso de traslado, se encuentra al frente del ministerio persona amante de la justicia como el Sr. López Muñoz, a quien me atrevo a rogar pare mién en lo que aquí queda dicho, y si lo cree la justicia derogue la susodicha disposición, equiparándonos al profesorado de los demás Centros docentes, que no tienen la traba de los dos años.

Espero que el señor ministro reconocerá la justicia de esta petición y que la atenderá como se merece, cosa que le agradeceré al profesorado de las Escuelas Normales.—Un profesor de Escuela Normal.

## UN REAL DECRETO

## Colegio de Huérfanos de Marina

La Gaceta publica un real decreto creando un Colegio para los huérfanos de ambos sexos que dejen a su fallecimiento los individuos pertenecientes a los Cuerpos subalternos de la Armada.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se crea un Colegio con el objeto de prestar amparo y atender a la educación e instrucción de los huérfanos de ambos sexos que dejen a su fallecimiento los individuos pertenecientes a los Cuerpos subalternos de la Armada.

Art. 2.º Para el sostenimiento de dicho Colegio se contará con los recursos siguientes:

a) Una cantidad que se consignará en los presupuestos generales del Estado, en la Sección quinta.

b) Importe del 5 por 100 del sexto de derechos de practicaes.

c) Importe de las cuotas del personal voluntariamente asociado, las cuales fijará oportuno reglamento.

d) Las cantidades que se recauden por la enseñanza de los hijos, hermanos, sobrinos y nietos de los individuos que con sus cuotas contribuyan al sostenimiento del Colegio.

e) Los donativos que por cualquier persona, entidad ó Corporación se hagan a los ingresos que puedan obtenerse.

Art. 3.º Este Colegio se instalará en el casco del guardacostas Numancia, debidamente preparado al efecto.

Art. 4.º La misma Junta que, presidida por el capitán general de la Armada, funciona en todo lo referente al Colegio de huérfanos de generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, se encargará de redactar el reglamento por el que ha de regirse el de los huérfanos del personal de los Cuerpos subalternos, y proponer todas aquellas reformas que en el citado buque sean necesarias para la más rápida instalación del Colegio que se crea en este real decreto.

## DENUNCIA GRAVE

En la Comisaría del distrito de la Universidad se presentó anoche una denuncia contra una señora llamada P. S., que tiene un colegio de niñas en la calle de Palos de Moguer.

Parece que obligaba, según los denunciados, a que sus alumnas imploraran la caridad de casa en casa y si no llevaban dinero ó cosas las hacía objeto de malos tratos en la calle. La Policía sorprendió anoche en la calle de San Bernardo a las niñas de siete y tres años, respectivamente, María Encarnación Obrier y Candelas Rodríguez Llorens, que repartían circulares solicitando limosnas para el colegio.

Las niñas fueron conducidas a la Comisaría donde prestaron declaración, siendo entregadas a sus familias.

En la Dirección de Seguridad se instruyeron las primeras diligencias, que fueron resueltas al Juzgado.

La directora fué detenida y puesta a disposición del juez.

De las declaraciones que preste esta señora se verá si se trata de un delito ó si la denuncia no tiene fundamento legal.

Por esta causa, nos abstenemos de ser más explícitos.

## GRAN HOTEL DE PARIS

Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

DE LA CASA Y DE LA CALLE

Películas madrileñas

—¿Usted es tonto, Sr. Taf? —Me lo estaba temiendo, señor vecino. —Por qué lo dice usted? —Pues, hombre, porque se pasa usted la vida cazando gazapos municipales, ni más ni menos que si aquí a la gente le preocupase que le llamaran perro judío. —Tiene usted razón. De algunos años a esta parte ha cambiado radicalmente la psicología nacional—llamémosla nacional, para no ofender a nadie—. Aquí importa ya lo mismo decir blanco que decir negro. Hemos borrado todos los lemas de todos los escudos para sustituirlos por esta leyenda de un españolismo picaresco inconfundible: *Ande yo caliente y riasse la gente*. —Por eso le digo que pierde usted el tiempo. Desbarajuste de servicios, personal que no se sabe dónde está, multas que no se cobran, jefes que no entienden una patata de los asuntos que les están encomendados, ediles que no pagan el impuesto de inquilinato, calles sucias, plazas apestosas... ¡bah! No se ocupe usted de eso, que es perder el tiempo y el buen humor. Aquí, cuando se le descubre a un señor un gazapo, por muy gordo que sea, se hace el loco y pasamos a otro asunto. ¡Como nadie ha de exigirle responsabilidad! —Es cierto, desgraciadamente, es cierto. El rubor... —No se ponga usted así, caramba. ¿Quiere usted divertirse un rato? Mire usted lo que me he traído en esta maleta. —¿Un cinematógrafo! —¿Quiere usted que vayamos a impresionar películas? —Vamos. —Arme usted aquí, en la calle de Bailén, frente al Palacio Real, la maquina. —¿Listo! —Duro con el manubrio. Sorprenda usted ese auto que salta como en una montaña rusa. Un salto, dos... tres... quince... veinticinco... —Milagrosamente no se ha estrellado. —¿Vamos a contar los baches desde la calle Mayor a la de San Quintín? —Total: ciento cuatro. —¿Qué calle es esta? —La Cava de San Miguel. —¿Y ese enorme boquete que corta la vía en todo su ancho y que tiene tantos metros de largo? —Un hundimiento. Han estado a punto de venirse abajo ¡hasta las casas! —Pero eso será cosa que, a pesar de su profundidad y dimensiones, se repare en seguida. —Impresione y calle. —¿Por qué he de callar? —Porque esto está así desde el 23 de enero, día de San Ildefonso, y estamos a 15 de marzo. —¿Pero no trabajan día y noche para dejar expedito el tránsito? —Ya lo creo. Desde el día 23 trabajan ¡¡cinco peones y tres carpinteros!! —No podemos quejarnos; el resto del personal estará por ahí tapando baches. —¿Le parece a usted que volvámos en junio, para impresionar una película de la vía libre? —No, no impresione usted tantos metros de películas de esto de los rieles del tranvía, porque todo Madrid está así, como la calle de Atocha. —¿Sabe usted en qué consiste eso? —En que el alcalde no quiere ordenar a las Compañías que pongan basalto en las entruvias, para evitar que el asfaltado se resquebraje... —Emplace usted aquí la máquina, en la calle de Alcalá, pasada la plaza de Manuel Becerra. —Pero ¡esto es un aduar! —Es un barranco. Escuche usted... Gritos de socorro... Ayes de dolor... Es un infeliz

que va en un coche y tiene ya el estómago en la boca. —¿Qué barbaridad! Mire usted aquel fétido retro como salta en la carroza... Se cae... Se cae... ¡Cataplum! —Pues esta es una calle de Madrid. —¿Y dónde están los obreros encargados de reparar baches? —Deben estar en la Cava de San Miguel, arreglando el hundimiento desde el 23 de enero. —Bien es verdad que no existen 3.000 obreros, como usted decía, sino 1.500, como asegura ahora el Sr. Núñez Granés en una nota oficiosa, con su miaja de ironía, que es precisamente lo menos necesario para que el servicio no resulte el más desbarajustado del Ayuntamiento. —Y esos 1.500 están todos en los tajos. —Que deben ser algo así como sitios ideales, nunca vistos por el público. —Dejaremos para mañana otras calles, porque yo llevo ya los pies destrozados. —Pues si se le ocurre a usted venir en coche ó en automóvil... —Aguarde usted un instante. ¿Qué es esto? —La plaza Mayor. Tercera Casa Consistorial. —¿Y toda esa gente? ¿Esa enorme cola? —Dueños de coches y autos, que vienen a satisfacer impuestos y multas para poder circular por las calles. ¡Vecinos que vienen a pagar para vivir en Madrid! —Pues sí que tienen buen humor. Películas en local cerrado. En la Dirección de Clases pasivas. —Oiga usted, ¿cuántos pensionistas habrán trasladado sus domicilios fuera de Madrid? —No lo sé a punto fijo; pero calculo que unos tres mil. En la Asociación de Propietarios. —¿Tienen ustedes lista de los cuartos desalquilados? —No, señor, formaría un voluminoso tomo. —Pues ¿cuántos hay desalquilados? —Más de catorce mil. —¿Nada más!... En el Ayuntamiento. El Sr. García Molinas.—Porque, además, los concejales D. Fulano, D. Zutano y D. Perencejo... tampoco pagan el impuesto de inquilinato. Todos los aludidos, a una.—Aquí tenemos los recibos ¡de los siete trimestres! ¡Caramba, qué hombres más previsores! Son los únicos ciudadanos a quienes se les ocurre llevar encima todos los recibos que han pagado ¡desde que se creó el impuesto de inquilinato! ¡Eso es tener escrupulosidad... y cartera! TAF.

FELIPE PEREZ

Hoy domingo se cumplen tres años de la muerte del popularísimo é inolvidable Felipe Pérez y González. Cuitisimo bibliófilo, poeta notable y autor dramático excelente, gozó de generales prestigios, análogos a los muchos afectos que supo conquistarse en su trato particular por su carácter caballeroso y amenisimo trato. Sus «Revistas cómicas» diarias en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y El Liberal le proporcionaron público suyo, que buscaba y leía con deleite los donaires que su saladísima pluma producía. En el teatro creó un nuevo género con su popular y renombrada revista La Gran Vía, que traspasó fronteras y alcanzó un número fabuloso de representaciones. Dió a la estampa muchos libros sobre diversas materias. Uno de los más admirables es la colección de 366 sonetos, publicados con el título de Un año en sonetos y que figura en la biblioteca de todas las personas cultas y amantes de las verdaderas glorias de su país.

Camisas de todas clases

N. TEROL, CASA ONDEGUEI, MONTERA, 36

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

DIRECCION DE LA DEUDA

Señalamiento de pagos.

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes: Día 17. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico hasta el número 68.800. Día 18. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento preferente establecido por el real orden del 5 del corriente, números 1 al 100, de metálico y de números 2 y 3 de efectos. Día 22. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.800. Pago de ídem íd., en efectos, hasta el número 68.800. Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.839. Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.559. Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406. Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Pago de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.399. Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.906. Pago de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486. Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores. Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Madrid 15 de marzo de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza

Se conceden jubilaciones por edad a los siguientes maestros: D. Pedro Pérez Portillo, de Muro de Aguas

(Logroño; D. José Gonzalvo, de Palomar (Teruel); D. Félix Bermejo, de Villamuriel (Palencia); D. Teodoro Vidal, de Talava (Lérida); D. Santiago Coca, de Herreros (Avila); D. Juan Domínguez, de Cospuido (Coruña); D. Miguel Soza, de Los Llanos (Canarias); y D. Juan Sánchez Alvarez, de Sobrado (Orense). Doña María Hernández Pascual, de Buñol (Valencia); doña Dolores Sánchez Peña, de Santa Cruz de Tenerife, y doña Antonia Galacho, de Bollullos del Condado (Huelva). Se nombra por concurso oficial de Contabilidad de la Sección de Instrucción pública de Huesca a D. Luis Riba. Escuelas Normales. Se nombra profesora provisional de Labores de la Normal de Madrid a doña Elvira Tovar. Idem profesor de la Sección de Letras de la Normal de Toledo a D. Manuel Madueño Gutiérrez. Se dispone que el profesor numerario de Psicología, Lógica y Ética de la Escuela Superior del Magisterio, D. José Rogerio Sánchez, disfrute el sueldo que le corresponde, según el número que ocupa en el escalafón de catedráticos de Institutos. Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días, una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Normal de La Laguna (Canarias). Se anuncia a concurso de traslado, por igual término, una plaza de profesora numeraria de Labores de la Normal de Cuenca. Bellas Artes. Se dispone que el plazo de admisión de obras para la Exposición de Artes decorativas é Industrias artísticas se prorrogue hasta el 8 de abril próximo. Institutos. Se dispone que los 47 auxiliares suplentes de dibujo a quienes corresponde percibir la gratificación de 500 pesetas, sean los siguientes: D. Timoteo Calvo, del Instituto de Zamora; D. Francisco Hernández Sanz, de Mahón; D. Francisco Vallés, de Tarragona; don Santos Prieto, de Bilbao; D. Ramón Casals, de Reus; D. Juan Rodríguez de Dios, de Baeza; D. Amado Camós, de Gerona; don Emilio Guerrero, de Avila; D. Mariano Pescador, de Jerez de la Frontera; D. Leopoldo Guerrero, de Málaga; D. Cecilio López Agudo, de Granada; D. Jorge Auckermann, de Baleares; D. Joaquín Vega, de Sevilla; don Francisco Viejo, de Burgos; D. Luis Fernández, de Almería; D. Manuel González, de Valencia; D. Antonio Abellán, de Madrid; D. Eduardo Rosende, de Granada; D. Ramón Cueto, de Santander; D. Rafael Asensi, de Madrid; D. Lorenzo Elorza, de Vitoria; don Federico Latorre, de Toledo; D. Ernesto Rivera, de Orense; D. Elías García Martínez, de Zaragoza. D. Rogelio Fernández, de Badajoz; don Manuel Santos, de Canarias; D. Julián Perate, de Cáceres; D. Manuel Pérez, de Lugo; D. Abdón Fernández, de Córdoba; D. Adolfo Vázquez, de Pontevedra; D. Bernardo Artoña, de Castellón; D. José Martínez, de Ciudad Real; D. Manrique María Lores, de Coruña; D. Pascual Esteve, de Alicante; D. Marcial E. Romano, de Salamanca; D. Anselmo Gascon de Gotor, de Huesca; D. Ignacio Gejo, de Palencia; D. Enrique Farrán, de Barcelona; D. Juan Barral, de Santiago; D. Alfonso Canella, de Oviedo; D. Félix González, de Huelva; D. Alberto González, de León; D. Carlos Rabello, de Cádiz; D. José Plana, de Lérida; D. Isidoro Rivera, de Teruel; D. Manuel Sigüenza y D. Alfredo de la Lastra, de Valencia; D. Antonio Meseguer, de Murcia; D. Rafael Cuartielles, de Logroño; D. Luis Martínez de Toro, de Soria; doña Julia Gomis, de Valencia; D. Norberto Ortega, de Segovia; D. Alfredo Alonso, de Gijón; don José María Ponsoda, de Valencia; D. Antonio Graner, de Valladolid, y D. Manuel Vera, de Guadalajara.

MARIANY

General Castaños, número 17, principal. Modos.—Chapeaux. Apertura de Salón, lunes 17 de marzo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Adhesión a un Convenio. — Los Estados Unidos han ratificado su adhesión al Convenio radiotelegráfico de Londres, celebrado el verano último. Para la radiografía.—La Cámara de Diputados del Perú ha votado un crédito de cien mil pesos para instalar estaciones radiotelegráficas en Arequipa y Puerto Maldonado. La revolución y el telégrafo.—Las oficinas telegráficas y del cable en Méjico han sufrido mucho durante las pasadas luchas, especialmente en los combates del día 12 de febrero. Las granadas lanzadas por la Artillería abrieron grandes agujeros en los muros de las oficinas del cable; pero los telegrafistas mejicanos no abandonaron su servicio, que continuó cursándose como si nada anormal ocurriese. Por fortuna, no hubo ninguna desgracia que lamentar. Cartas telegráficas.—El nuevo servicio de cartas telegráficas nocturnas va progresando notablemente en Inglaterra. En las estaciones que tienen servicio permanente se admiten por la noche telegramas al precio de la tarifa corriente, es decir, tres palabrías por medio penique, con un minimum de percepción de seis peniques. Durante algún tiempo ha estado en ensayo este servicio entre Londres y Aberdeen y Londres y Belfast, dando resultados tales que el director general ha decidido ampliarlo a toda la nación. Dentro de poco, tal vez ya, podrá utilizarse el nuevo servicio en treinta y seis grandes estaciones telegráficas de Inglaterra. Subasta de conducciones. En Málaga se celebrará el día 15 de abril la primera subasta para la conducción en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Campillos y su estación, en 370 pesetas anuales. Se admitirán pliegos en Málaga y Campillos hasta el día 10 de abril, a las cinco de la tarde. Conducción adjudicada. La conducción de correspondencia entre Calamocha (Teruel) y su estación ha sido adjudicada en 499 pesetas anuales a D. Santiago Menadas. El servicio empezará el 1.º de mayo, y habrá de efectuarse en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil. Personal subalterno. Por la Dirección General de Correos y Telégrafos han sido nombrados, con carácter provisional, los siguientes carteros y peatones: D. Leopoldo Evie, cartero de San Juan de Lage (Lugo); D. Antonio Repullo, cartero de Granja (Córdoba); D. Conrado Sáiz, cartero de San Claudio (Oviedo); D. Pedro Gómez Rodríguez, cartero de San Julián de Landrove (Lugo); D. Pedro Picar, cartero de Taganauz (Canarias). Todos los anteriores percibirán como retribución el importe de los derechos de distribución. D. Joaquín Moro, cartero de Torre (Lugo), con 150 pesetas anuales; D. Daniel Andrés, de Roa (Burgos), con 300 pesetas; D. Estanislao Sebares, de Cereceda (Oviedo), con 200 pesetas; D. Vicente Alvarez Rego, de Loiba (Coruña), con 100 pesetas; D. Jerónimo Rodríguez, de Salientes (Almería), con 150 pesetas; D. Pedro Alonso, de la Rambla (Almería), con 365 pesetas; D. José Gutiérrez, de Torre del Campo (Jaén), con 250 pesetas; D. Francisco García, de Guajar-Faragút (Granada), con 365 pesetas; D. Pablo Oteo, peatón de Medina de Pomar a Oteo de Losa (Burgos), con 700 pesetas; D. Francisco Casado, peatón de La Bañeza a Gruestacio (León), con 500 pesetas; D. Fernando Sabio, peatón de Ortigueira a Insúa (Coruña), con 365 pesetas; D. Francisco Ruiz Ballester, peatón de Alcantarilla a Javall Viejo (Murcia), con 150 pesetas anuales; D. Anastasio Villaro, peatón de Nájera a Castroviejo (Logroño), con 600 pesetas; D. José Miguel Buj, peatón de La Cuba a Mirambel (Teruel), con 350 pesetas; D. Daniel Gutiérrez, peatón de Quintanilla a Barruelo (Palencia), con 150 pesetas anuales; D. León García, peatón de Aldealpozo a Pozalmuro (Soria), con 300 pesetas.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

no lamento nada. He dejado una casa odiosa, un hombre por quien tengo más desprecio y asco que odio y he seguido a un hombre que me ama y amo, a un hombre que no quiere de mí más que yo y que a su lado he encontrado las alegrías de la vida, la felicidad que había soñado y que me parecía perdida para siempre. El resto me importa poco. Dime que me perdonas y seré tan dichosa como una mujer puede serlo. —¿Cómo quieres que no te perdone—dijo el señor Gardinet—, si es verdad que soy un burgués de la vieja cepa? Si me hubieran dicho hace veinte años que mi hija seguiría a su amante, hubiera dado un salto. Si me hubieran dicho que iba a pisar la casa del amante de mi hija, habría contestado: «Será para maldecir a mi hija y estrangular a su amante». —¿Padre mío!

—Y, sin embargo, vengo a casa del amante de mi hija, estoy en ella, y he perdonado, porque no sé lo que ha pasado en mí durante estos largos meses que me parecía que el mundo estaba desierto; iba como un alma en pena, buscando por todas partes alguna cosa que me faltaba. Es que te amo, hija mía, hasta un punto que no sabré decir. No tengo más que a ti desde hace veinte años, casi desde que estás en el mundo. He trabajado para ti, diciéndome: «No conoceré más que las alegrías de la existencia y se casará con un príncipe, si quiere». En lugar de esto... en fin, sí, tengo prejuicios, y las cosas de que soy testigo derriban todas mis ideas; pero antes que perderte estoy dispuesto a pisotear todo lo que yo veneraba y algo mucho peor. ¡Eres más fuerte que yo! ¡No puedo vivir sin verte! —La señora está servida—dijo un antiguo criado. —Bueno—siguió diciendo el señor Gardinet—, vamos, pues, a comer. A mí la emoción me abre el apetito y me muero de hambre. Ven, hija mía. Y cogiendo del brazo a Clotilde, se dirigió al comedor.

III

—De modo—dijo Gardinet, sujetándose la servilleta alrededor de su cuello.—que partís mañana. —Mañana, sí, señor; tengo prisa por que estemos en seguridad, es decir, fuera del alcance de quien sabéis.

—¿Está todo dispuesto para vuestra marcha? —Todo, pues desde hace ocho días no he perdido el tiempo. He alquilado en Bushy, cerca de Londres, una casita instalada muy confortablemente. —Pero—dijo el señor Gardinet—, ¿no encontráis cosa muy singular que el señor de Bucy-Lornans haya comprado una finca con más escudos, el tunante, y precisamente en esta localidad donde habéis venido a ocultaros? —Casualidad—dijo Enrique. —No creo en la casualidad—dijo el señor Gardinet, y la verdad es que no estaré tranquilo hasta saber que Clotilde está fuera de Francia. En este momento los convidados oyeron ruido de voces en la antesala. —¿Qué es eso?—dijo el señor Gardinet. —Parece que disputan—dijo Clotilde. Enrique se levantó y se dirigió a la puerta, que se abrió de repente, apareciendo el criado. —¿Qué hay, Juan?—preguntó Enrique. —Señor, es un hombre singular, un individuo que quiere veros. Le he dicho que estabais ausente, y el hombre ha insistido de una manera brutal: quería entrar por fuerza. —¿Fuerza? ¿Quién es ese hombre? —No sé, señor. —¿Quién ha preguntado? —El señor Enrique Vauthier. Ha dicho que tenía que hablaros en el momento para revelaros una cosa de la mayor importancia.

Este coloquio había tenido lugar en voz baja, porque la puerta había quedado entornada. De repente se abrió de nuevo, y se presentó el intruso. —Sí, es preciso que os hable al momento, señor Enrique, al momento. —¿Santiago Millot, el cazador furtivo!—dijo Enrique, estupefacto. Y volviéndose hacia el criado, añadió: —Está bien, dejadnos. El aspecto del que Enrique había llamado Santiago Millot era, seguramente, de naturaleza para espantar a los menos temerosos, como ya sabemos. —¿Qué hay, Santiago?—preguntó Enrique.—¿Por qué queréis penetrar por fuerza en mi casa? —Perdonad, dispensad, señor Enrique, la señora y la compañía—dijo el hombre, intimidado por la presencia de Clotilde.—Perdonad; pero pasan unas cosas... —¿Qué cosas? Hablad, amigo mío. —Pues bien—dijo Santiago—, señor Enrique, corréis un peligro. —¿Un peligro!—exclamó Clotilde. —Un gran peligro. —Explicaos, amigo mío—dijo Enrique, tranquilamente. —Vos debéis tener enemigos. Sí, os quieren mal. Sabéis que soy cazador furtivo, que he tenido un asunto con un guarda, un indecente, un mequetrefe, que anda haciendo la rueda a mi mujer, como la hace alrededor de todas las faldas del país: un tal Gaspar, a quien romperé las costillas algún día, si le encuentro otra vez haciendo cocos a la Marieta. Me ha hecho proceso verbal. He apelado a la Subpre-

fectura. Allí he oído hablar a gentes que no conocía, porque estaba en una habitación contigua a la en que se hablaba. No se sospechaba mi presencia, y he oído casi todo lo que se ha dicho. Entonces he corrido hasta aquí, para contároslo todo. —Pero ¿qué puede interesarme eso?—preguntó Enrique. —Esperad. Se hablaba de vos, lo he oído muy bien. Vuestro nombre se pronunciaba frecuentemente en la conversación. —¿Mi nombre! ¿Estáis seguro de lo que decís? ¿Habéis oído pronunciar mi nombre? —Sí; se hablaba del señor Enrique Mimerac y del señor Enrique Vauthier. —¿Enrique Mimerac! —Sí; parece que éste es vuestro verdadero nombre. Vos tenéis vuestras razones para haceros llamar Enrique Vauthier. —¿Se ha dicho eso? —Lo he oído perfectamente. —¿Y qué más? —Han hablado de papeles, de hacer pesquisas. Y escuché vagamente que decían «individuo peligroso». Es de vos de quien se trataba, y se decía que era preciso deteneros. —¿Detenerme! —Sí, con todas las precauciones posibles, para que la cosa no hiciese ruido. —¿Y qué más? —Después, no sé por qué, el nombre del Emperador se ha repetido con frecuencia en la conversación. —¿Del Emperador!

(Continuará.)

LA CUESTION RELIGIOSA

ENSEÑANZA DEL CATECISMO

Suspensión del mitin del Frontón Central.

La suspensión del mitin católico anunciado para hoy, suspensión que se atribuye a iniciativa de los propios organizadores, fué durante toda la tarde de ayer el tema de las conversaciones en el salón de conferencias del Congreso.

La noticia se hacía circular con todos los visos de verosimilitud; pero no estará de más decir que al propio tiempo que se daba como cierta la suspensión, oradores que habían de tomar parte en el mitin, de celebrarse, declaraban en el Congreso que no tenían el menor anuncio de que el acto hubiera sido suspendido.

A última hora, elementos organizadores del mitin confirmaron la noticia de que, en efecto, lo han suspendido.

El secretario de cámara y gobierno del obispado nos envía la siguiente nota:

«En vista de las seguridades que el señor Presidente del Consejo de Ministros ha dado al señor obispo de Madrid-Alcalá en la entrevista que ha celebrado con él esta mañana, en cumplimiento de instrucciones que ha recibido de Roma, y considerando estas seguridades bastantes a tranquilizar la opinión de los católicos, tan excitados estos días, ha creído prudente el prelado aplazar, por ahora, el mitin anunciado para mañana domingo.»

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que es por completo inexacto cuanto se ha dicho de la visita del Presidente del Consejo al obispo de Madrid-Alcalá.

El decreto sobre enseñanza del catecismo se redactará en breve y con arreglo a las manifestaciones hechas por el señor conde de Romanones ante la Junta de Damas, y de acuerdo con las declaraciones hechas en el Senado el 20 de diciembre último.

Hablando el conde de Romanones con uno de nuestros redactores acerca de la suspensión del mitin de hoy dijo que el Gobierno era completamente ajeno a las causas que hayan podido influir en esa suspensión.

El Gobierno, amparando los derechos de todos los ciudadanos, autorizó ese mitin, y sólo se preocupaba de adoptar aquellas medidas que requieren actos de esa clase, donde se reúnen principalmente señoras y que el menor incidente puede dar lugar a consecuencias lamentables.

Respecto a la supuesta visita del Presidente del Consejo al señor obispo de Madrid, dijo aquél que siendo el obispo una autoridad de Madrid, le visitaba y se veían con la frecuencia análoga que se ven otras autoridades de su categoría; por lo tanto, una conferencia de ambos no podía tener trascendencia en el sentido que se ha comentado.

La suspensión de los mítines anunciados contra el decreto sobre el Catecismo no influirá para nada en el ánimo del conde de Romanones y pondrá el decreto a la firma de S. M. cuando haya pasado por los trámites anunciados.

La Junta de acción católica ha teleografiado anoche a todos los prelados rogándoles que aplacen la celebración de los actos de protesta preparados contra el decreto sobre la libertad de enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales.

El mitin anunciado para ayer tarde en el Centro de Defensa Social fué suspendido en cuanto se tuvo noticia de la resolución del prelado de la diócesis.

En provincias

En Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Junta municipal del partido de Unión federal nacionalista republicana ha celebrado sesión, acordando remitir un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, alentándole para llevar a la práctica el decreto acerca de la enseñanza del catecismo, celebrar el martes próximo un mitin en Gracia y organizar diferentes «apleches» en distintos pueblos de Cataluña, con igual objeto.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se han reunido los presidentes de las Asociaciones católicas del Obispado, tratando de la campaña a hacer contra el proyecto del Gobierno, referente a la enseñanza del catecismo.

Los trabajos realizados hasta ahora fueron expuestos por el presidente de la Junta diocesana, Sr. Trias.

Dió también lectura del programa de los que se proponen realizar, entre los cuales figura un certamen catequístico, con motivo de las fiestas constantinianas, en el que se otorgarán premios a los alumnos y maestros.

También se dió cuenta del mensaje-protesta que la Junta entregó en el Gobierno Civil y de varios mítines y fiestas que se organizan contra los acuerdos del Gobierno.

En el Ferrol.

FERROL. (Sábado, mañana.) Hoy se han reunido las señoras que constituyen la Asociación de damas católicas para la obra de propaganda de la fe y han acordado enviar un telegrama al jefe del Gobierno protestando contra el proyecto sobre enseñanza del catecismo por considerarlo atentatorio a la Constitución y al Concordato y vejatorio para los diez y ocho millones de españoles que profesan la religión católica.

En Cádiz.

CADIZ. (Sábado, mañana.) El obispo ha teleografiado al conde de Romanones, en nombre propio y en el de innumerables padres católicos, rogándole encarecidamente que desista del proyecto sobre enseñanza del catecismo en las escuelas, por considerarlo contrario a los arraigados sentimientos religiosos de la gran mayoría de los españoles.

CADIZ. (Sábado, noche.) Millares de señoras, de todas las categorías y clases, han acudido a las parroquias para firmar la protesta contra el Gobierno por los propósitos de éste en cuanto a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

testa contra el Gobierno por los propósitos de éste en cuanto a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

CADIZ. (Domingo, mañana.) La Junta de damas del Sagrado Corazón de Jesús ha enviado un oficio al gobernador civil, rogándole transmita al Gobierno la expresión de su más enérgica protesta, ante el anuncio de las resoluciones relacionadas con la enseñanza del Catecismo en las Escuelas, que, de llevarse a cabo, herirían vivamente los sentimientos religiosos de las mujeres españolas, produciendo graves daños a los intereses de la Patria.

Firman el documento la primera vicepresidente de la Junta, doña Aquilina Sáenz de Martínez Pinillos, y la secretaria, doña Cecilia Cubillo, viuda de Rabago.

Estas señoras, en nombre propio y en el de otras, que en número de ocho mil firmaron la protesta, han teleografiado a la marquesa de Unzué del Valle para que las represente en cuantos actos relacionados con esta cuestión se celebren en Madrid.

En Valencia.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Una Comisión de damas católicas valencianas, pertenecientes a varias Corporaciones y Sociedades, ha visitado al gobernador.

Companion la Comisión 25 señoras, que ostentaban la representación de más de 10.000, y la presidía la condesa de Montornés.

Entregaron al gobernador un mensaje oponiéndose al proyecto del Gobierno de declarar voluntaria la enseñanza religiosa en las escuelas, añadiendo que se adherían a todos los actos que en tal sentido hagan las damas madrileñas.

El gobernador ha ofrecido transmitir el mensaje y dar cuenta por telégrafo al Presidente del Consejo.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Esta tarde, en la iglesia llamada del Temple, han verificado las señoras católicas un acto de protesta contra el proyecto del Gobierno referente a la enseñanza del catecismo en las escuelas.

La concurrencia fué muy numerosa. En el presbiterio se colocó un sillón, que ocupó el arzobispo, Sr. Guisasaola.

Desde el púlpito pronunció una plática el canónigo lectoral, censurando el extravío del Gobierno y alabando la actitud de las señoras que se oponen a la descatolización de sus hijos.

Terminado el acto, la mayoría de los concurrentes desfilaron por el Gobierno civil, depositando tarjetas.

Los actos anunciados para mañana se han suspendido en vista de las noticias recibidas de Madrid.

En Oviedo.

OVIEDO. (Sábado, tarde.) Se ha producido un gran movimiento de protesta contra el proyecto de supresión del Catecismo en las escuelas.

La Juventud conservadora celebrará una serie de actos para combatir el proyecto; el primero de éstos ha sido una conferencia dada por el magistrado de Valladolid, que ha sido aplaudidísimo.

En Coruña.

CORUÑA. (Sábado, noche.) Los elementos católicos celebran reuniones preparatorias para el mitin del domingo de Pascua contra los proyectos del Gobierno.

Las Sociedades obreras, en nombre de 8.000 asociados, han teleografiado al conde de Romanones adhiriéndose a la campaña en favor de la libertad de conciencia y protestando contra la conducta de las damas.

Han acordado enviarle un mensaje con millares de firmas, y celebrar un mitin y una manifestación.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Sigue la campaña contra el proyecto de enseñanza voluntaria del Catecismo en las escuelas.

Entre las protestas presentadas hoy en el Gobierno Civil figuran del Centro de Acción Social Católica, de la Real Maestranza y de la Sociedad Económica de Amigos del País. La Prensa local dedica gran extensión a la información de este movimiento de protesta.

Apollinaris

Los restos de Vega Inclán

Los restos del general llegaron en un ataúd de caoba.

Del furgón fueron trasladados a un armón de Artillería por los hijos D. Benigno, marqués de la Vega Inclán; D. Jorge y D. Mariano, actuales jefe del personal del ministerio de Hacienda y gobernador civil de Baleares, respectivamente.

A las diez de la mañana se organizó el fúnebre cortejo con dos presidencias: una constituida por el general Aranda en representación del Rey; y el marqués de Vega Inclán, sus hermanos D. Jorge y D. Mariano, los generales Marina y Franch y un ayudante del ministro de la Guerra, y otra del Infante don Carlos con los generales conde del Serrallo, Sáez Buruaga, Contreras, marqués de Prado Alegre y D. Miguel Primo de Rivera.

En el duelo figuraban los generales Viqueira, Cubillo, Reina, Navarro, Moragas, Fuentes, Cubero, La Barrera, Tovar, La Puente y algún otro.

Un piquete de Infantería se colocó a los lados del armón en servicio de guardia de honor, con armas a la funeral.

La fúnebre comitiva se puso en marcha a las diez de la mañana, rindiendo honores, al pasar, el regimiento del Rey y dos escuadrones del regimiento de la Reina.

El triste cortejo fué por el Prado, carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor, y en los Consejos desfilaron las tropas ante los restos mortales y se despidió el duelo.

El general Aranda, representante de Su Majestad el Rey, siguió con otros muchos hasta el cementerio de San Isidro.

Las tropas continuaron también el servicio de escolta.

En una explanada próxima al cementerio se hicieron las salvas de ordenanza.

El atad, envuelto y atado con la bandera nacional, recibió tierra cristiana en una sepultura que guarda las cenizas de la esposa y de un hijo del finado, oyéndose descargas de fusilería.

A la traslación de los restos han concurrido el ministro de Hacienda, D. Félix Suárez Inclán, con sus hermanos D. Pio, D. Heliodoro y D. Estanislao; el subsecretario del mismo departamento, Sr. Pérez Oliva; los condes de San Luis y Sepúlveda y los Sfes. Benítez de Lugo, Alvarez (D. Luis), Cerragería, Roca, Mata y otros.

ALCANCE POLITICO

Es esperado en Madrid el alcalde de Barcelona.

Viene con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno para explicarle su situación en aquel Ayuntamiento, dada la constitución de las fuerzas del mismo, su línea de conducta y de paso obtener una nueva ratificación de confianza del jefe del Gobierno.

No se trata de una cuestión pequeña en momentos en que el jefe del Gobierno quiere reorganizar las fuerzas liberales en Barcelona, como lo está haciendo en ciertas provincias.

En Barcelona hay dos tendencias: una la de que se forme un directorio, y otra la de que se nombre un jefe entre las personas de prestigio afiliadas a la política liberal.

Parece que esta segunda tendencia es la llamada a arraigar.

El Presidente del Consejo estuvo ayer tarde en su despacho oficial, donde recibió la visita del Sr. Azárate y de los ministros de la Guerra y Gobernación.

El Sr. Azárate habló largo rato con el conde de Romanones acerca de varios proyectos de carácter social que el Gobierno se propone llevar a las Cortes.

El gobernador de Alicante comunica que ha quedado solucionada la huelga de metalúrgicos de Alcoy.

También dice el gobernador de Sevilla que se ha solucionado la huelga de las minas del Castillo.

Con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento de la esposa del ministro de la Gobernación éste marchó anoche a Valladolid para asistir a las misas que se celebrarán por el alma de la finada y visitar su tumba.

Agua de Solares

Es el mejor remedio contra la dispepsia.

CASA DE LA VILLA

NOTA OFICIOSA

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Se afirma en un artículo firmado por Taj, y publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 14 (edición de la mañana), que en el Municipio hay empleados en Vías y obras unos 3.000 hombres, añadiéndose que donde están y quiénes los utilizan.»

La afirmación de que hay 3.000 hombres es totalmente inexacta.

En las listas de pago correspondientes a la última semana, del personal obrero fijo y eventual del Interior y del Ensanche, figuran en total 1.641 obreros.

Y como en las referidas listas (que están expuestas constantemente al público, no sólo en la tercera Casa Consistorial, plaza Mayor, número 27, sino también en las casillas de los respectivos distritos y zonas) aparecen los nombres de todos los obreros, incluso los de los enfermos y los de los que disfrutan permiso para atender a sus familias ó para asuntos propios, aunque vayan cargados en blanco, es decir, sin derecho a percibir cantidad alguna, resulta en definitiva que el número de los obreros que diariamente pasan lista en esta época del año, que es cuando hay mayor número, es aproximadamente de 1.500.

Hay, pues, una pequeña diferencia entre este número y el de 3.000 que dice el señor Taj! Este señor ha multiplicado, por lo visto, por dos.

De estos 1.500 obreros hay que deducir unos 200 que suman los empleados en talleres, máquinas, recorrido de calas y guardas de obras de importancia y casillas. (Cada guardería necesita tres hombres, a razón de ocho horas de trabajo cada uno).

Quedan, pues, en números redondos, para trabajar en la vía pública, 1.300.

Hay que tener en cuenta que no todos estos obreros trabajan agrupados, pues los camineros, que son 469, están cada uno en su trozo.

Resulta, pues, que para obras de tapado de calas, reparaciones y obras nuevas, se dispone de unos 831 obreros.

Estos obreros se hallan hoy en los siguientes tajos:

Calles de Tribulete, Embajadores, Villanueva, San Bernardo, Alcalá, Argensola, Victoria, Hortaleza, Santa Isabel, Comercio, Seco, Alfonso XII, Jovellanos, Angel, Toledo (en el Matadero), Humilladero, Segovia, Malasana, Depósito de Toledo, Hernani, Santa Brígida, Felipe el Hermoso, Almacén de la Villa, Altamirano, Zurbano, Vargas, Hilarion Eslava, Benito Gutiérrez, López de Hoyos, Aguirre, Ferrocarril, Ercilla, Martín de Vargas y Labrador.

Paseos de las Delicias y de Ronda (cerca de San Juan de Dios).

Plazas de Salamanca, de la Villa y camino de la Dehesa de la Villa.

La salud del alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez se encuentra algo mejorado del enfriamiento que padece y que le obliga a guardar cama desde hace tres días.

OBSERVACIONES

El extranjerismo y el idioma español

Recibimos una carta, en la que se hace una justa observación, referente a las continuas importaciones de vocablos extranjeros, que adulteran nuestro hermosísimo y fecundo idioma.

El comunicante tiene razón sobrada. Los que creen de un «chic» subido eso de expresar la mitad de las cosas en castellano y la otra mitad en inglés, francés ó alemán, se equivocan, porque en el diccionario hay locuciones sobradas para expresar todos los pensamientos y para designar todas las cosas, tal vez con mayor propiedad que en el punto mismo de su origen.

La carta dice así:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Anoche leí en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un artículo referente a la probable ejecución en Madrid de las obras para un «Magic Park», y al ver ese título me decidí a escribir a usted, pidiéndole, en nombre de los buenos españoles, inicie una campaña en contra del ya fastidioso y antipatriótico abuso que se hace de los nombres y frases extranjeras para denominar lo que en nuestro querido idioma tiene frases propias y perfectamente definidas.

El desprecio existente hacia la lengua que de boca de nuestras madres hemos aprendido desde la cuna, es verdaderamente intolerable, sin que yo trate de exagerar la nota al decir «desprecio», pues bien lo prueba el que hay fachadas de establecimientos (calle de Alcalá, por ejemplo), donde no hay ni una palabra escrita en español.

Bueno es, y de ello debemos complacernos, el que se trate de crear nuevos Parques, y que éstos sean del corte de los extranjeros (si es que éstos son más espléndidos que los nuestros); pero de ahí a que se consienta que se ponga nuestro idioma al de los demás, y el que haya españoles, que se tienen por tales, y consideran tales acciones hasta elegantes y de buen tono, hay un verdadero abismo, y de ello debe protestar quien, como usted, tan altas pruebas da siempre de españolismo, como en sus últimos artículos respecto al Tratado de Marruecos.

Sin querer molestar más, y rogándole me dispense por las que le he ocasionado, despidiéndole y b. s. m., Un lector de LA CORRESPONDENCIA.»

DE POLICIA

Se asegura que cuando queden instaladas las oficinas de la Dirección General de Seguridad en el nuevo local, serán trasladados a provincias siete comisarios de distrito.

Las oposiciones a mecanógrafos de la Dirección General de Seguridad, anunciadas para el lunes próximo, comenzarán el miércoles 19, a las diez de la mañana, en el local de la Escuela de Policía.

En la Dirección General de Seguridad se encuentra depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un reloj de oro, con cadena y una moneda del mismo metal, encontrado en la calle de Orellana.

MAESTROS POSTERGADOS

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Nosotros, los maestros que formábamos la antigua categoría de 825 pesetas, nada realizamos para conseguir el ascenso a 1.100, ni sumamos mayores méritos ni servicios, ni aun lo solicitamos. La Administración, graciosamente, actuando con verdadera independencia, transformó la categoría, y lo que parecía haccedero, necesario y admitido en buen derecho, que la transformación alcanzara a todos por igual, sirvió para establecer diferencias, la ley de castas, el no respeto a derechos legítimamente adquiridos.

A los que servíamos en comisión se nos propuso el siguiente dilema: renunciar a la escuela que desempeñábamos (el movimiento continuo) ó aceptar en ella el sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Los que optamos por el último término lo hicimos convencidos no seríamos postergados en la categoría en que formábamos.

Lo somos, es condición novísima, posterior al acto ejecutado, pues así lo indica la real orden de 22 de febrero último, notificando pasaremos a la cola de los de 1.100, nuestros antiguos cofrades.

¡Nada más que 1.787 lugares se hacen perder al exponente en escalafón!

Eso no tiene precedentes en la historia de la legislación; no es preciso raciocinar gran cosa para convencernos que la antigüedad en toda categoría, y especialmente en la que nos ocupa, no nace, ni se deriva, ni se crea por un acto gracioso de la Administración actuando independientemente, sino que se obtiene, se conquista por el medio honroso y digno de la oposición directa, que es en lo que la fundamentamos. Hay más, excelentísimo señor: vamos camino de la humillación, resultamos deprimidos, somos una ridícula excepción.

Han ascendido a 1.100 los maestros de 825 con derechos limitados, los que obtuvieron este último sueldo por gracia, porque con ello se infringió el art. 186 de la ley de 9 de septiembre de 1857. Estos señores, la mayor parte, aprobarán unas oposiciones, también por gracia (todos aprobados, señor ministro), y ya están habilitados para el ascenso a 1.375. ¡También se antepondrán en escalafón!

Para favorecer a estos maestros no ha habido inconveniente derogar, anular el art. 50 del Reglamento de provisión de escuelas de 25 de agosto de 1911.

Sólo para nosotros, los de en comisión, se mantiene intangible el 65 del citado Reglamento.

Señor ministro, la labor augusta, patriótica, sin igual en la historia de nuestro pueblo que el gran partido liberal viene realizando y practica por amor a la cultura pública se empaña con ese malhadado art. 65, y estamos

seguros se volverá por los fueros de la razón y la justicia, se reparará la tremenda postergación que sufrimos.

S. E. se compenetrará de la justicia de nuestra causa, se dignará levantarnos la excepción que padecemos y dispondrá, al efecto, en comisión de servicio, procedentes de 825, ros de categoría, a 1.100 pesetas, con la antigüedad desde primero de abril de 1911.

Lo que solicitamos es simplemente un acto de equidad y justicia.

¡Justicia y equidad, excelentísimo señor!

VICENTE RAMOS HERRERO.

Maestro de Jarilla (Cáceres).

EN LA CATEDRAL DE MADRID

Cultos de Semana Santa

Miércoles Santo.

A las cuatro y media de la tarde, Maitines. Primer nocturno: Antifonas, Salmos y Lamentaciones. Canto Gregoriano.—A cuatro voces: Responsorio I, «In monte Oliveti»; Responsorio II, «Tristis est anima mea»; Responsorio III, «Ecce vidimus eum», J. Strubel. Segundo nocturno: Antifonas, Salmos y Lecciones, Canto Gregoriano.—A cuatro voces: Responsorio IV, «Amicus meus»; Responsorio V, «Judas mercator»; Responsorio VI, «Unus ex discipulis», T. L. de Victoria. Tercer nocturno: Antifonas, Salmos y Lecciones, Canto Gregoriano.—A cuatro voces: Responsorio VII, «Eram quasi agnus»; Responsorio VIII, «Una hora»; Responsorio IX, «Seniores populi», T. L. de Victoria.

Laudes: Antifonas y salmos, Canto Gregoriano.—Cántico de Zacarías «Benedictus» (a cuatro voces), G. P. de Palestrina.—Versículo «Christus factus est», Canto Gregoriano.—Salmo «mei Deus» (a tres voces), J. Valdés.

Jueves Santo.

A las diez de la mañana, a la misa: Oficio propio, Canto Gregoriano.—Misa «O quam gloriosum», T. L. de Victoria. Ofertorio «Dexter a Domini» (a cuatro voces), J. B. Molitor.

A la comunión: «Hoc corpus» (a cuatro voces), Anónimo.

A la procesión: «Pange lingua» (a cuatro voces, alternando Canto Gregoriano), T. L. de Victoria.

A las cinco y media de la tarde, primer nocturno: Antifonas, Salmos y Lamentaciones, Canto Gregoriano.—A cuatro voces: Responsorio I, «Omnes amici mei»; Responsorio II, «Velum templi scissum est»; Responsorio III, «Vinea mea electa», J. Strubel.

Segundo nocturno: Antifonas, Salmos y Lecciones, Canto Gregoriano.—A cuatro voces: Responsorio IV, «Tamquam ad latronem»; Responsorio V, «Tenebrae factae sunt»; Responsorio VI, «Anima meam», T. L. de Victoria.

Tercer nocturno: Antifonas, salmos y lecciones, Canto Gregoriano.—A cuatro voces: Responsorio VIII, Jesum tradito; Responsorio IX, «Caligaverunt oculi mei», T. L. de Victoria.

Laudes: Antifonas y salmos, Canto Gregoriano.—Cántico de Zacarías «Benedictus» (a cuatro voces), G. P. de Palestrina.—Versículo «Christus factus est», Canto Gregoriano.—Salmo «Miserere mei Deus» (a cuatro voces), G. Pérez.

Viernes Santo.

A las diez de la mañana, oficios: Tractos, Canto Gregoriano.—«Passio D. N. J. Ch. sec. Joannem» (a cuatro voces). Improperios «Popule meus» (a cuatro voces), T. L. de Victoria.—Himno «Vexilla Regis» (a cuatro voces), D. Mas y Serracant.

El Canto Gregoriano estará a cargo del coro de sochantres de la santa iglesia catedral y alumnos del Seminario conciliar.

La notable Sociedad coral Capilla Isidoriana actuará en los oficios del Domingo de Ramos, Miércoles, Jueves y Viernes Santo, dirigida por el subdirector D. Sebastián Ruiz Pardo.

ENRIQUE VALENTI

Reforma y compone toda clase de alhajas. Carretas, 35, portal de joyería, frente Correos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Hoy domingo, por la tarde, a las cinco y media, se verificará la 16 representación de la comedia de Martínez Sierra titulada Mamá, que tan extraordinario y creciente éxito obtiene cada día, y la 6.ª representación de Farsa de amor, de Ricardo J. Caturiano, paso de comedia estrenado el pasado martes con gran éxito.

Por la noche, Farsa de amor y Mamá. Como hemos anunciado, el beneficio de María Guerrero se celebrará el día 22, sábado de Gloria, en función extraordinaria y fuera de abono, con el estreno de Por los pecados del Rey, drama en tres actos y en verso, original de Eduardo Marquina.

Esta solemnidad, siempre brillantísima, ha despertado este año tan gran interés, que a los dos días de su anuncio empiezan a escalear ya los palcos y butacas.

La Empresa, por nuestro conducto, ruega a las personas que tienen hechos encargos para esta función que los retiren cuanto antes, para poder atender con las localidades disponibles al gran número de pedidos que quedan por servir.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Corse-Natty. Se desmonta, se lava, se lava. Venta en toda España. Dep. Bordadores.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including 'FONDOS PÚBLICOS', '4 por 100 perpetuo interior', and 'CIERRE DE BARCELONA'.

Table with financial data for Barcelona stock exchange, including '4 por 100 interior (fin de mes)' and 'CIERRE DE BILBAO'.

Table with financial data for Bilbao stock exchange, including 'Altos Hornos', 'Resinas', and 'Explosivos'.

NOTICIAS GENERALES

Para festejar el nuevo éxito obtenido en las últimas elecciones a diputados provinciales por D. Arturo Soria Hernández, se celebrará un almuerzo en el restaurant de la Ciudad Lineal mañana a las doce y media.

lestrina, Molitor, Strubel y Ginés Pérez, estando el canto gregoriano a cargo del coro de sochantres de la catedral y de los alumnos del Seminario Conciliar.

La entrada para los invitados será por la calle de la Colegiata.

ESTADO DEL TIEMPO

Las brisas de Levante, que son las dominantes en nuestra atmósfera, producen algunas lloviznas en el Norte y en muy contados puntos de Andalucía; pero en el resto de España, el tiempo sigue seco.

Table with weather observations for Madrid: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—4,30, La madeja y Los escaparates. 9 (popular), Electra. COMEDIA.—5, El premio Nobel y La Argentinia.

GRAN VIA.—1,30 (doble). El coronel Castañón.—5,30 (doble). S. M. el Cid y El Principito Pío.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema, Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde gran moda. Jueves y domingos, matine infantil con regalos.

SALON MADRID.—(Gran sección blanca para familias a las 6,30).—Selección programa. Películas novedad con estrenos diarios. Exito extraordinario de la Ideal Chelito.

TEATRO NUEVO (Encarnación, 15).—Programas variados completamente todos los días. Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquis».

BENAVENTE.—12, Gran matine infantil con regalo de juguetes.—De 3,30 a 12,30, secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematografía de 4,30 a 12,30. El domingo estreno de la pasión y muerte de Jesús.—Exito colosal de Los apaches de París y La tercera potencia.

MARTIN.—Gran sección de cinematografía de 4,30 de la tarde a 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario.

CINE DOHA (Pinar, 62).—Secciones continuas de cinematografía de 4 a 12,30, 165 días laborales por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

ESTRENO de la interesante cinta El gesto acusador. TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematografía de 4,30 a 8,30 noche.—A las 6,30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,35 noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank-Hos, Mexicana, La Gaceta, Remedios Sánchez y bellísima Zaza.

CINEMA X.—Sección continua de cinematografía de 5,30 a 1. El domingo estreno sensacional de una hermosísima cinta titulada El secreto del polichinelo.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección de cinematografía desde las 5,30 de la tarde a 12,30 de la noche.—Variado programa. Los jueves, regalos. Los domingos, secciones de tarde. MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía.

FRONTON CENTRAL.—4.—Se jugarán dos partidos, el primero a 50 tantos a pala, entre Perca y Esparta, rojos, contra Iraurgui y Hormaecheta, azules, y el segundo a 60 tantos a cesta, entre Iruarte y Arnedillo, rojos, contra Amoroto y Machin, azules.

A las 10,30 de la noche Torneo internacional de luchas Suro. PLAZA DE TOROS.—3,30.—Corrida de novillos a beneficio de la viuda e hijo del infamante diestro Andrés del Campo (Dominguín).—Se lidiarán seis novillos (despacho de lienzo y cerrado) de la ganadería de D. Eloy L. de Clavero, de Salamanca, que serán estoqueados y lidiados por los diestros Remigio Frutos (Algeteño), Luis Guzmán (Zapatero), Ramón Martínez (Aguilera), Ignacio Ojeda (Orejillo Chico), Gregorio Garrido y Eduardo Vega (los dos últimos de Madrid, nuevos en esta Plaza), con sus correspondientes cuadrillas.

Si cuando estáis sentados a la mesa tenéis necesidad de pensar qué habréis de comer para que no os haga daño la comida, quiere decir que ha llegado el momento de que toméis las Píldoras Pink. Cuando hayáis seguido el tratamiento de las Píldoras Pink, podréis comer todo lo que se os antoje, cosas pesadas o ligeras, pues las digeriréis perfectamente y absorberéis y os asimilaréis sin la menor dificultad los principios nutritivos en el alimento contenidos.



Srta. Anita Porta. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

La Srta. Anita Porta, de Barcelona, Arco de San Pablo, núm. 14, cuarto, 1.ª, nos escribe: «Durante años he estado sufriendo horriblemente del estómago; lo tenía enteramente quebrantado, y hasta los alimentos más ligeros me producían náuseas y no podía tragármelos. Había llegado a abstenerme casi completamente de comer para sufrir lo menos posible. Claro está que estas malas digestiones continuas me habían debilitado; siempre estaba fatigada, abatida, y a pesar de mis ánimos, no pocas veces me veía en la imposibilidad de trabajar.»

En tan largo período de padecimiento traté, como era natural, de curarme; pero sólo conseguí aliviarme algo, pareciéndome la curación cosa imposible. Habiendo oído enaltecer la eficacia de las Píldoras Pink, me decidí a tomarlas. En seguida experimenté mejoría. Animada por este buen comienzo, proseguí el tratamiento, y ahora ya estoy mucho mejor. Me ocupo en mis quehaceres, como con apetito y digiero bien. Cuando me siento algo abatida, tomo las Píldoras Pink por unos días, y en seguida me pongo mejor. He tenido ocasión de hablar de las Píldoras Pink a diversas personas, y sé que han quedado muy satisfechas.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Minas de Hierro y Ferrocarril de Carreño

Convocatoria. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada hoy, acordó convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que deberá celebrarse en Madrid en las oficinas de los Sres. Urquijo y Compañía (Alcalá, núm. 55 moderno) el día 31 del corriente marzo, a las cinco de la tarde.

El objeto de la junta es examinar, discutir y aprobar en su caso las cuentas y balance del ejercicio de 1912. Según el art. 18 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los señores accionistas propietarios de diez acciones, quienes no pudiendo asistir tienen derecho a hacerse representar por otros que tengan voto, según el artículo 21.

Para justificar el derecho de asistencia bastará depositar las acciones en el domicilio social o presentar el resguardo de depósito de cualquier establecimiento de crédito. Madrid, 12 de marzo de 1913.—El presidente del Consejo, Juan T. de Gandarias.

Para poder conservar la salud largo tiempo hay que estar constantemente alerta, y una de las cosas que más atención merecen es la bebida que empleamos diariamente. Esta debe ser sana y tener al mismo tiempo un gusto agradable. Tales son las condiciones que reúne en alto grado el Malté Kneipp, siendo al mismo tiempo inofensivo y fácil de digerir, por lo cual influye beneficiosamente en el bienestar general.

Mil encantos adornan la primavera; pero a muchos los granos les desespera: por eso hoy en España ya nadie vive sin usar el lavarse Colonia Orive.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANEMIA-CLOROSIS. APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Píldoras y Jarabe BLANCARD. DEBILIDADES-ESCRÓFULAS.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1903 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA. El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio. SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraecha. ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio. SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurogaitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

Buenos Aires.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619. Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten sustitución mecánica, y usad la

Máquina de calcular Brunsviga. Rapidísima, Infalible, Incansable. Pídase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º: Barcelona y Balmes, 7.

FINCA SUBASTA VOLUNTARIA. El día 16 de marzo a las doce de la mañana, sal cotarredondo llamado Los Pinos, destinado a labor y pastos, con monto alto y bajo, aguas, caza y edificios y con una cabida de 578 hebras, equivalente a 3,2 hectáreas, 70 áreas y 20 centiáreas, cuya finca formó antes parte de la dehesa denominada El Vateo (Salamanca). Precio y condiciones. Notaría del Sr. Jimeno Bayón, Arlabán, 7, primer dentro.

AGUA ROCALLAURA. de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad bilíatica y estómago. — M. A. YON, 46, y demás farmacias.—Pedidos: Pérez, Martín y Durán, y depósitos de aguas minerales.

A. VALLEJO ULTIMOS MODELOS. VISITAD LA EXPOSICION ESQUINA A ARENAL. Plaza Colenque, 1, Exportación a provincias.

Trust Anunciador DE ESPAÑA. Se admiten anuncios, recibidos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos. SE ADMITEN Reglas de defunción y avisos con grandes rebajas. NOTA.—A estas particularidades y noticias se proporcióna gratuitamente toda clase de servicios. 9, PEZ, 9. Teléfono 3748.

AGUA FOTOGRAFIA «SIUL» DE COLONIA. Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita de exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor. ACCIONISTAS del Medio día. Si queréis defender vuestros intereses de los perjuicios causados en los mismos como consecuencia del contrato con la «Unión Eléctrica Madrileña» y «Eléctrica», depositad vuestras acciones en la calle de Gobernador nº 10, nº 17, último día de admisión para la asistencia a la junta.

ORO Y PLATA. Alhajas. Brillantes y Perlas PAGANOS todo su valor. Sal. 2 al 3. Plaza Mayor, 31. Lotería n.º 33. Jacometrezo, 8, Madrid. Su administrador D.ª Sofia Salazar, remite a provincias y extranjero billetes de 0,10 de todos los sorteos.

Dos, tres, cuatro... cientos modelos distintos de bolsillos elegantes, de gusto y poco precio, para obsequiar a las Pepitas. CASA THOMAS, Sevilla, 3.—Madrid. LUPULO. Casa importante de Baviera desea para sus lupulos representar a quien relacionado con las fábricas de cervezas. Condiciones ventajosas. Sólo abalorios en buenas relaciones provechables se servirán escribir bajo F. 3147 a Haasenstein & Vogler, A. G. Nuernberg. La Prensa. CARMEN NUMERO 15. Combinaciones económicas de varios periódicos. Viduales certias y presupuestos para publicads en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y secciones de defunción, novenario y aniversario.



# KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso  
Recomendada por los mejores  
clínicos del mundo, por sus re-  
sultados maravillosos. Alimen-  
to vigoroso. Antiséptico. Certif-  
cados médicos á disposición de  
los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL  
**KEFIR**  
SE RESUMEN EN  
Salud, Belleza, Juventud y  
Larga vida.

## LA INDIA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**UNIMENTO GENEAU**  
60 Años de Exito  
No mas FUEGO  
No mas celaduras

SOLO TOPICO  
reemplazo el Fuego de...  
las Goleas, Reparavanos, Sobre-  
huegos, etc. etc. etc.  
Revulsivo y excitivo (energizante)  
en las ginecitas y cistitis de garganta,  
Farmacia **SEGUN**  
185, Calle St-Honoré, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**LOCALES AMPLIOS**  
para oficinas y almacén, se desean.  
Escribir: Lista de Correos, cédula 24.862

**ASMA** BRONQUITIS - OPRESIONES  
se curan con POLVO  
de CIGARRILLOS o  
CIGARRILLOS  
Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

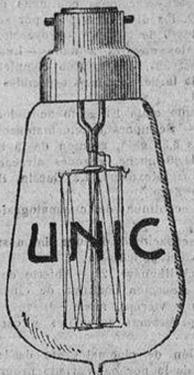
**Inspectores Regionales** con buena comisión y gratifi-  
caciones, se necesitan para la  
venta á plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa. — Se necesitan  
Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal.  
Dirigirse á El Crédito General Español. — Barcelona.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña María de la O Alvarez de los Asturias Bohorques**  
Y AGUILERA DE FERNANDEZ DE CORDOVA  
MARQUESA DE ZARCO  
FALLECIÓ EL 17 DE MARZO DE 1911  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Su viudo, hijos, hermano, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás  
parientes,  
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor  
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia parro-  
quial de Nuestra Señora de la Concepción, y el 17 en las iglesias de Nuestra Se-  
ñora de la Almudena, San Manuel y San Benito (PP. Agustinos calle de Alcalá),  
así como todas las de los días 17 de cada mes en la iglesia del Corpus Christi  
(Carbozeras) y capilla de los PP. Carmelitas (Don Evaristo San Miguel), y del  
cementerio de San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de di-  
cha ilustrísima señora.  
Con igual piedad fin estará de manifiesto S. D. M. en la citada iglesia de  
Corpus Christi todos los días 17 del año.  
Los Excmos. Sres. Cardenales-Obispos de Toledo y Santiago, el Excmo. señor  
Nuncio Apostólico de Su Santidad, y todos los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobis-  
pos y Obispos de España, han concedido indulgencias en la forma acostumbra-  
da por cuantos sufragios se apliquen por el alma de la finada. (7)

**Plateria "CHRISTOFLE"**  
Sola y Unica Calidad  
**La Mejor**  
Para conseguirla  
EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE"  
sobre cada pieza.  
MADRID: MELERIO y MELLER, 3, Carrera St. Gerónimo.

Marca **ELRENO** Verda- **KEFIR** Del  
dero **Del Cáucaso**  
Leche integral de vacas, fermentada, con granos de  
**KEFIR**, legítimos.  
Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayol, con la  
colaboración de D. O. Ulande, farmacéutico bacterio-  
logo.  
El único preparado de esta índole que hoy se ex-  
pende en Madrid con tan respetable garantía faculta-  
tiva.—Es un producto serio, de laboratorio, que res-  
ponde á la más delicada técnica bacteriológica.  
UNICO DESPACHO —  
**ESPUMOSOS HERRANZ.** — Alcalá, 14  
(PALACIO DE LA EQUITATIVA)

**CASAROVIRA**  
La preferida siempre por su importancia para Equipos  
de Novia, Ropa blanca fina para Sñas y niños, Géneros de  
punto y Camisería... Envios á provincias...  
Pídesse catálogo  
Postas 32 y 34.



Presentamos notabi-  
lísima variedad de  
caprichosos objetos  
para regalar á las  
Pepitas y Pepes, es-  
pecialmente millio-  
nes de cosas de metal  
blanco, de gusto y re-  
sultado extraordinario y gran utilidad  
en las casas. **CASA  
THOMAS**, Sevilla, 3.

**CAFES**  
Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo.  
Mezcla Moka, Caracollillo P.  
Rico, 5,40 pts. kilo. Chocólatas  
á brazo Plaza Santa Ana, 12

**LIQUIDACION**  
Abanquería, sombrillas,  
paraguas, bastones, Caballero  
de Gracia, 86 (esq. Peligros).

Liquidación: stores, visi-  
litos, tapetes y cortinajes  
procedentes de industria-  
rios. Alameda, 10, fábrica.

**Lámpara X... ???**  
**Lámpara Y... ???**  
**Lámpara UNIC** (Verdadera irrompible)  
DE  
**FILAMENTO ESTIRADO** 75 de economía electiva  
Depósito general para España y Portugal: **PRIM, 18, San Sebastián**

EL ILMO. SEÑOR  
**D. Julio Gutiérrez y Lozano**  
JUBILADO DEL CUERPO DE ADUANAS  
Falleció el día 10 de marzo de 1913  
A LAS CUATRO DE LA TARDE  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa la Ilma. Sra. Doña Julia Bosch Casa-  
sampler; sus hijos D. Julio, D. Luis, doña Amalia y doña Cecilia;  
hijos políticos D. José Aliño, doña Amelia de la Vega; nietos y de-  
más familia,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y  
asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 17  
del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Ginés, de  
esta corte.  
Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencia en la forma  
acostumbrada. (9)

**Esquelas.-La Central Anunciadora.-Augusto Figueroa, 16.**



**El animal se purga por instinto**  
**El hombre debe hacerlo por razonamiento**  
La necesidad que tiene el cuerpo de ser «lavado» interiormente por un  
buen purgante no puede ser demostrada de manera mas patente que por el  
instinto que hace comer hierbas á los animales carnívoros para purgarse.  
El hombre debe reemplazar por la razón este instinto natural que le falta.  
Con gran frecuencia descuida esta importante cuestión, por diferentes pretextos,  
hasta cierto punto justos, cuando se trata de purgantes ordinarios, pero que no  
existen desde que puede uno  
**Purgarse sin alterar en nada sus hábitos con las deliciosas**  
**PILDORAS del Dr DEHAUT**  
No solo son agradables de tomar, de acción suave y de seguro efecto, sino  
que, y esto es lo mas importante, no obligan á guardar la habitación, ni á régimen  
especial, ni á dieta. Reunen todas las ventajas del purgante ideal y no tienen los  
inconvenientes de los purgantes ordinarios.  
Ensayade una vez y no usareis otros  
DOSIS: Purgante: de 2 á 3 Píldoras.  
Laxante: 1 Píldora.  
De venta en todas las Farmacias  
**MUESTRA GRATUITA**  
y folleto explicativo franco á quien lo  
solicite (escribir tarjeta postal) al Dr DEHAUT,  
147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Huevos para incubar, de gallinas de pura raza, con postura  
anual de 200 huevos por lo menos. Se remiten libre de portes y  
embalaje á todas las estaciones de ferrocarriles españoles.—Los  
pedidos han de venir acompañados de su importe y á nombre  
del director de la Granja Emilia, Palencia. Huevos de Lang-  
shan, Orpington, Wyandotte, Cochinchina, Brahma, Leghorn, á  
pesetas 12 la docena. De castellana negra, á 7 pesetas la docena.  
De Plymouth Rock blanca, á 16 pesetas la docena. De Faverolles,  
Houdan y castellana blanca, á 18 pesetas la docena. Acabamos  
de publicar un hermoso catálogo ilustrado, que se envía certifi-  
cado á quien mande 45 céntimos en sellos.

**PRESTAMOS**  
por alhajas y papeletas del Monte  
SEVILLA 12 y 14, entresuelo  
(antes Príncipe 2)  
Para evitaros la visita de  
**LADRONES**  
comprad una cerradura  
IDEAL. La única inviolable  
que hace imposible obte-  
ner llaves falsas. Llave pe-  
queña. Pedida en las fe-  
rreterías ó á los fabricantes  
OROZCO y BALANZATE-  
GUI, de EIBAR, quienes al  
recibo de DOCE pesetas os  
la enviarán libre de gastos.  
Modelo especial para casas  
de campo, chalets, etcétera  
QUINCE pesetas.

**ESLAVA JOYERO**  
COMPRO  
vendo alhajas, oro, plata, pape-  
letas del Monte. Montero, 40.

**AL PUBLICO**  
Compra por todo su valor  
Alhajas, Oro, Plata,  
Platino, Brillantes, Perlas,  
Esmeraldas y  
**Papeletas**  
del Monte, aunque estén  
empañadas y vencidas.  
**CASA**  
Central de Compras  
7 y 9, Postas, 7 y 9.

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
de los Flujos Recientes  
ó Persistentes  
Exigir la  
Firma:  
PARIS, 8, rue Vivienne, 8  
y en todas las Farmacias.

**BANQUE COMMERCIALE DE BALE**  
BAILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863  
Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000  
Fondos de reserva. . . . . 10.500.000  
CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más moder-  
nos de la técnica.  
DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de  
todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones  
sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.  
CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:  
3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.  
Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco  
queda prohibida, conforme á las leyes suizas.  
Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito  
de valores en Suiza.  
Dirigirse en español á la Dirección de la  
**BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).**

**COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA**  
Dirección: GRAO-VALENCIA — ITINERARIOS:  
A) — OFICIALES CORREOS:  
Algeciras, Ceuta y Ceuta, Algeciras, Málaga — DIARIO:  
Algeciras, Ceuta y Ceuta, Cabo de Agua, Restinga — DI-  
ARIO: Almería, Melilla y Melilla, Almería — DI-  
ARIO: Algeciras y Algeciras, Tánger — SEMANAL: Ce-  
uta y Ceuta, Algeciras, Tánger, Cádiz, Tánger,  
Chafarinas, Melilla, Alhucemas, Peñón, Tetuan, Ceuta,  
Melilla — SEMANAL: Barcelona, Tarragona, Valencia, Ceuta,  
Cante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Pe-  
ñón, Río Martín (Tetuan), Ceuta, Tánger, Larache, Es-  
bat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias y re-  
torno con las mismas escalas: **QUINGENAL**.  
B) — COMERCIALES:  
DIARIO: Valencia, Barcelona y Barcelona, Valencia —  
SEMANAL: Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, — SE-  
MANAL DIRECTO: Almería, Valencia. — Estos servicios  
enlazan en Almería con los correos de y para Melilla.  
Semana directa: Estos servicios enlazan en Ceuta con  
Málaga, Ceuta. los correos procedentes de Cádiz, Tá-  
Ceuta, Málaga, ger y con los para Algeciras, Tá-  
ger, Cádiz.  
SEMANAL: Málaga, Chafarinas. — SEMANAL: Tánger,  
Málaga. — SEMANAL DIRECTO: Barcelona, Melilla,  
DIRECTO: Cartagena, Barcelona. — SEMANAL: Málaga,  
Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barce-  
lona, Marsella, Niza, Ginebra, Génova, Liorna. — SEMANAL  
DIRECTO: Génova, Barcelona. — **QUINGENAL DIRECTO:**  
Liorna Barcelona.  
Espaciosas y lujosas cámaras. — Esmerado servicio de  
fonda y cantina. — Salón fumador. — Biblioteca. — Salón de  
música. — Camareras para el servicio de señoras.

**CONTRATACION DE FINCAS**  
MONTERA, 45 el 49, principal, de cinco á ocho.  
TELEFONO 3.907  
Capitalistas: Esta acreditada, casa, que viene operando  
con éxito hace ocho años en préstamos hipotecarios sobre  
fincas en Madrid, colocará vuestro capital al 6 por 100  
anual en primeras hipotecas, completamente garantidas.  
Préstamos realizados en 1912:  
PESETAS 3.635.000  
VALOR DE LAS FINCAS HIPOTECADAS  
PESETAS 5.500.000  
Director: D. Antonio Collada García.

**Debilidad sexual**  
(Mal llamada Impotencia, por algunos explotadores, se-  
permatorrea, vértigos, mareos, irritablez, irritabilidad, nervio-  
sidad y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el  
Medicamento Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuenlabrada, 42,  
consultar dudas. — CINCO PESETAS CAJA Correo, 636)

**CAMAS DORADAS**  
FABRICACION ESPECIAL  
lo más moderno lo más elegante lo más barato  
to menso surtido  
**PRECIOS DE FABRICA**  
34, Calle de la Cabeza 34. Unión de España

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Manuel Sainz de Baranda y Gil Machón**  
MONTERO DE CÁMARA DE S. M., JUBILADO  
Que falleció el día 16 de marzo de 1911  
Después de recibir los auxilios espirituales y la  
bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su esposa doña Luisa de Navales; sus hijos  
doña Tomasa, doña María, D. Leonardo, do-  
ña Esther, doña Luisa, doña Judith y doña  
Presentación; hija política doña Eloisa de An-  
gulo Torresagasti; sus hermanos políticos do-  
ña Petra, doña Isabel y D. Sergio de Navales;  
D. Prudencio Ortiz y D. Jesús López; sobri-  
nos, primos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan  
tenerle presente en sus Oraciones.  
Las misas que se celebren el día 17 del co-  
rriente en la iglesia de Nuestra Señora del  
Carmen y el funeral y misas que se han cele-  
brado el día 12 del actual en la villa de Espi-  
nosa de los Monteros (Burgos), serán aplica-  
das por el eterno descanso de su alma.  
Se han concedido indulgencias en la forma  
acostumbrada.

**SANZ**  
ÚLTIMAS CREACIONES EN  
JOYERIA Y PLATERIA  
SERVICIOS DE MESA  
COPAS DE SPORT  
VAJILLAS  
**29, MONTERA, 29**

LA SENORA  
**Doña Bernarda Atristain é Ibarzabal**  
VIUDA DE NORA  
Falleció en Madrid el 16 de marzo de 1911  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás pa-  
rientes,  
RUEGAN á sus amigos y personas  
piadosas se sirvan encomendar su alma  
á Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 16  
del actual en la parroquia de San Martín, de  
esta corte, serán aplicadas por el eterno des-  
canso de su alma.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santi-  
dad, Arzobispos de Sevilla y Valladolid y otros  
señores prelados han concedido indulgencias  
en la forma acostumbrada. (7)